

Estrategias de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares.

Una Revisión Documental

Alejandra Baquero

Lizeth Gómez

Catalina Cabezas y

Singrid Mondragón

Fundación universitaria sanitas

Especialización en psicología clínica

Asesor: Héctor Henry Cardona Duque

2025

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Resumen | 4 |
| Introducción | 6 |
| Justificación | 8 |
| Planteamiento del problema: contextualización del fenómeno: el consumo en jóvenes escolarizados, características y problemáticas | 10 |
| Objetivos | 16 |
| Objetivo general | 16 |
| Objetivos específicos | 16 |
| Marco conceptual | 17 |
| Marco metodológico | 20 |
| Procedimiento | 21 |
| Resultados | 23 |
| Prevalencia del consumo en el contexto mundial | 25 |
| Problemáticas contextuales | 28 |
| Etapas de desarrollo como riesgo de consumo | 29 |
| Percepción de riesgo y daños | 30 |
| Consecuencias Académicas | 32 |
| Factores de riesgo en el entorno escolar | 34 |

| | |
|--|----|
| Efectos De La Conducta | 36 |
| Entorno familiar como factor de riesgo | 38 |
| Entorno social como factor de riesgo | 41 |
| Características Individuales Como Factor De Riesgo | 46 |
| Factores protectores | 48 |
| Acciones de prevención implementadas | 50 |
| Programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas | 56 |
| Estrategias preventivas familiares y educativas | 57 |
| Estrategias preventivas de intervención clínica | 59 |
| Rutas de atención | 62 |
| Programas dirigidos a proyecto de vida y valores | 62 |
| Estrategia de intervención educativa | 65 |
| Estilos de afrontamiento como elemento preventivo | 66 |
| Alianzas con entidades externas y participación comunitaria | 68 |
| Impacto de los programas preventivos | 69 |
| Discusión | 74 |
| Conclusiones | 80 |
| Referencias Bibliográficas | 82 |
| Anexos | 87 |

Resumen

La presente investigación tiene como propósito comprender el estado del arte sobre las estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en entornos escolares. Para ello, se desarrolló una revisión documental con enfoque hermenéutico, que permitió analizar la producción científica disponible en revistas indexadas de los últimos años. Los resultados evidencian que el consumo de SPA en adolescentes constituye una problemática creciente, especialmente en los grados de noveno a once, con el alcohol y el cigarrillo como las principales sustancias de inicio. La edad promedio de consumo se sitúa entre los 12 y 14 años, etapa caracterizada por la búsqueda de identidad y la vulnerabilidad emocional. Asimismo, se identificaron factores de riesgo asociados al contexto familiar, escolar y comunitario, tales como la accesibilidad, la influencia de pares y la presencia de dinámicas delictivas en los entornos educativos. En contraste, se destacan factores protectores relacionados con el acompañamiento familiar, las normas claras y el fortalecimiento de los vínculos afectivos. Las estrategias preventivas más efectivas promueven la participación activa de la comunidad educativa, la educación emocional y la construcción de entornos protectores. En conclusión, la prevención del consumo de SPA en entornos escolares requiere intervenciones integrales que aborden las dimensiones personales, familiares y contextuales, fortaleciendo los factores de protección y reduciendo los riesgos asociados.

Palabras clave: sustancias psicoactivas, prevención, adolescentes, entorno escolar, factores de riesgo y protección.

Abstract

This research aims to understand the state of the art regarding prevention strategies for psychoactive substance (PAS) use in school settings. A documentary review with a hermeneutic approach was carried out, allowing for an analysis of the scientific literature published in indexed journals in recent years. The results show that PAS use among adolescents is an increasing concern, particularly in grades nine to eleven, with alcohol and cigarettes being the main gateway substances. The average age of initiation ranges from 12 to 14 years, a stage characterized by identity seeking and emotional vulnerability. Risk factors associated with family, school, and community contexts were identified, such as accessibility, peer influence, and the presence of criminal dynamics around educational environments. In contrast, protective factors include family support, clear behavioral norms, and strong emotional bonds. The most effective prevention strategies promote active participation of the educational community, emotional education, and the creation of protective environments. In conclusion, preventing PAS use in school settings requires comprehensive interventions that address personal, family, and contextual dimensions, strengthening protective factors and reducing associated risks.

Keywords: psychoactive substances, prevention, adolescents, school environment, risk and protective factors.

Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en la población niños, niñas y adolescentes constituye una problemática creciente a nivel mundial, con profundas implicaciones en la salud física, mental y social. La adolescencia, como etapa de transición caracterizada por cambios significativos en el plano biológico, psicológico y social, se convierte en un periodo de especial vulnerabilidad frente al inicio del consumo de estas sustancias. Factores como la necesidad de aceptación social, la presión de grupo, la búsqueda de nuevas experiencias y la construcción de la identidad personal pueden aumentar el riesgo de exposición y uso temprano de SPA.

En este contexto, el entorno escolar es un escenario estratégico para la prevención, dado su papel formador y su capacidad de influencia sobre el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y emocionales. La escuela no solo es un espacio de aprendizaje académico, sino también un lugar de interacción social constante, donde pueden identificarse riesgos tempranamente y promover factores protectores que disminuyan la probabilidad de consumo.

Las estrategias preventivas dirigidas al ámbito escolar han cobrado relevancia en las políticas públicas de salud y educación, especialmente las que se enfocan en fortalecer habilidades para la vida, promover estilos de vida saludables y desarrollar entornos escolares seguros y participativos. No obstante, la efectividad de estas estrategias varía dependiendo del enfoque utilizado, la participación de la comunidad educativa y la adecuación a las características socioculturales del contexto.

En este sentido, la revisión documental pretende analizar las estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas implementadas en entornos escolares, para identificar las que han demostrado mayor efectividad y pertinencia. Esta revisión busca aportar insumos que

orienten futuras intervenciones y contribuyan a la consolidación de prácticas preventivas eficaces en el ámbito educativo.

Justificación

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en niños, niñas y adolescentes, representa un desafío significativo para la salud pública, ya que se asocia con consecuencias a corto y largo plazo, como el deterioro del rendimiento académico, dificultades en las relaciones interpersonales, conductas de riesgo y problemas de salud mental. Esta problemática se agrava cuando el inicio del consumo ocurre en edades tempranas, lo que aumenta la posibilidad de desarrollar dependencia y otras condiciones de riesgo y vulnerabilidad asociadas en la adultez.

Ante esta realidad, la prevención en contextos escolares cobra una relevancia, ya que las instituciones educativas, al ser espacios de formación integral y socialización, ofrecen una oportunidad única para implementar estrategias que promuevan factores protectores y reduzcan los factores de riesgo asociados al consumo de SPA. Sin embargo, no todas las estrategias preventivas son igualmente eficaces, y su impacto depende de múltiples variables, como la metodología empleada, el grado de participación de la comunidad educativa, la continuidad en el tiempo y su pertinencia cultural.

En este sentido, es necesario realizar una revisión documental que permita identificar, analizar y sistematizar las principales estrategias preventivas implementadas en entornos escolares, para reconocer las más efectivas y sostenibles. La revisión contribuirá al fortalecimiento de las prácticas preventivas en el ámbito educativo y servirá de base para formular políticas públicas y programas de intervención más ajustados a las necesidades reales de la población escolar.

Asimismo, esta revisión se justifica en la necesidad de contar con información actualizada y basada en evidencia que oriente la actuación de profesionales, en especial del

psicólogo, en los ámbitos de la salud, la educación y la psicología clínica. Esto facilita la formulación de estrategias preventivas más integrales, contextualizadas y efectivas, que puedan impactar positivamente en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y promover intervenciones fundamentadas en datos científicos y metodologías avaladas.

Planteamiento del problema: contextualización del fenómeno: el consumo en jóvenes escolarizados, características y problemáticas

En América Latina, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), suele iniciar en edades tempranas. Diversos estudios indican que, en niños a partir de los 8 años, ya se ha observado el inicio de consumo ocasional de alcohol. Este fenómeno generalmente ocurre en el entorno familiar, lo que subraya la importancia de seguir investigando estos comportamientos, en este grupo de edad, (Melo-Hurtado, Alvarado-Romero & Córdoba-Rojas, 2020).

Se estima que aproximadamente 270 millones de personas en Latinoamérica se ven afectadas por el uso de sustancias lícitas e ilícitas (Cordero, Vargas, Brenes, 2021), no obstante, las muertes por el uso de sustancias psicoactivas (SPA) suman 11,64 millones al año, lo cual constituye una quinta parte de todas las muertes en general (Rauschert, Möckl, Seitz, Olderbak, Kraus, 2022). En el territorio Latinoamericano varios países presentan problemáticas, referentes al consumo, Ecuador es uno de los países que muestra cifras alarmantes, está entre los más elevados de Latinoamérica con un 51% superando a Chile, Uruguay y Perú (Cobos y Suarez 2021).

Los indicadores epidemiológicos revelan un aumento en el consumo de sustancias psicoactivas, entre los jóvenes de América Latina en los últimos años, especialmente en México. Las sustancias más consumidas en este país son el alcohol (43.3%) y la marihuana (23.7%). Además, se observa que el consumo prevalece entre los hombres jóvenes, aunque también se ha identificado un riesgo creciente de consumo de alcohol y marihuana en niños y niñas, especialmente en la Ciudad de México (Zambrano, Valle, Zavala, 2024).

Además, se ha encontrado que en Latinoamérica los adolescentes y adultos jóvenes constituyen la población con el mayor índice de consumo de cannabis, siendo Chile uno de los

países con mayor prevalencia, con cifras que alcanzan el 25%. No obstante, aunque Argentina presenta un porcentaje menor, la situación sigue siendo preocupante, ya que desde 2010 la prevalencia ha aumentado hasta un 7,8%. Asimismo, se evidencia que este consumo es más elevado en hombres que en mujeres.

Por otra parte, Costa Rica también muestra un incremento en la prevalencia del consumo de sustancias como la marihuana. Si bien las cifras no superan las de Argentina, resultan igualmente alarmantes, pues antes de 2015 la prevalencia era del 2,6% y, a partir de ese año, aumentó al 4,8%. Estas cifras reflejan claramente el aumento del consumo, no solo en la población adulta, sino también entre los adolescentes (OEA-CICAD, 2019).

Conforme a lo expuesto previamente, en América Latina la prevalencia del consumo de cannabis (marihuana) en el último año alcanza aproximadamente el 16 %. Asimismo, diversas encuestas realizadas en instituciones educativas de la región evidencian que, en general, los adolescentes no perciben el consumo de esta sustancia como una actividad de riesgo, lo cual contribuye a su incremento. Este fenómeno se ve agravado por las reformas legislativas en algunos países, orientadas a la legalización del cannabis, situación que ha facilitado tanto el acceso como el consumo de dicha sustancia (Organización de los Estados Americanos - Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas [OEA-CICAD], 2019).

En el contexto colombiano, según el *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar* (Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia & Ministerio de Educación Nacional, 2022), en el año 2022 se actualizaron los datos sobre el consumo de sustancias, considerando los cambios en el ámbito educativo derivados de la pandemia. Dichos cambios impactan las dinámicas familiares y aumentan los

factores de riesgo asociados. Asimismo, el estudio incluyó una comparación con los resultados obtenidos en investigaciones previas.

Según el informe conjunto del Ministerio de Justicia y del Derecho — Observatorio de Drogas de Colombia — y el Ministerio de Educación Nacional (2022), los datos sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la población estudiantil revelan que el 11,1% de los estudiantes ha consumido tabaco o cigarrillo tradicional en algún momento de su vida. La prevalencia es ligeramente mayor en hombres (11,4%) que en mujeres (10,8%). Se observa un aumento progresivo en el consumo a medida que avanza la edad, pasando del 2,6% en el grupo de 12 a 14 años al 8,7% en los rangos de 17 a 18 años. Esta tendencia también se refleja en el nivel escolar, con un incremento del 2,6% en séptimo grado al 7,1% en undécimo grado.

El informe también revela que el 22,1% de los hombres y el 23,2% de las mujeres han utilizado dispositivos electrónicos o vaporizadores con nicotina (vapeadores). Además, el 11,2% de los estudiantes reportó haber consumido estos productos en el último mes, con una prevalencia mayor en las mujeres. El consumo aumenta con la edad y es más frecuente en las instituciones privadas y en las zonas urbanas. Así mismo, el estudio del Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional (2022) destaca que los departamentos de Caldas, Antioquia y Risaralda fueron los que presentaron los mayores porcentajes de consumo en el país.

Agregando a lo anterior, el Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional (2022) mencionan también que el 47,8% de los escolares ha consumido alcohol alguna vez y el 30,5% lo hizo en el último mes, siendo más frecuente en mujeres 33% que en hombres 27,8%. El consumo aumenta con la edad,

mostrando un 21% entre los 12-14 años a un 43,3% entre los 17-18 años y es significativamente mayor en colegios privados.

El Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional (2022), señala que la cerveza es la bebida más consumida con un 68,1%, por otra parte, los tranquilizantes sin fórmula muestra un consumo del 4,6%, además, los escolares reportaron haber consumido alguna vez en su vida, con mayor prevalencia en mujeres 6,4% que en hombres 2,7%. El consumo anual fue del 3%, también superior en mujeres aumenta con la edad y el grado escolar.

Según un estudio realizado en Colombia, la mitad de la población consume alcohol con frecuencia, y un 65,71% de los escolares del país han consumido bebidas alcohólicas en el último año, lo que indica la alta disponibilidad y fácil acceso a esta sustancia, a pesar de las restricciones legales para su venta a menores de edad. (Melo-Hurtado, Alvarado-Romero & Córdoba-Rojas, 2020).

Según el Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional (2022), el 9,5% de los escolares ha consumido alguna vez sustancias ilícitas, siendo este consumo ligeramente más común en mujeres (9,7%), que en hombres (9,4%). La prevalencia anual se sitúa en el 6,7%. Se observa que el consumo tiende a aumentar con la edad y el grado escolar, y es más frecuente en zonas urbanas. Los departamentos de Vaupés, Antioquia y Caldas reportaron los niveles más altos de consumo reciente. En cuanto al consumo específico de marihuana, el mismo informe señala que el 6% de los escolares la ha consumido alguna vez (6,1% en hombres y 5,8% en mujeres), mientras que el 4,1% lo ha hecho en el último año.

En el mismo estudio realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional (2022), se evidenció que el 2,6% de los escolares ha consumido Popper alguna vez en la vida, y el 1,5% lo ha hecho en el último año. Este consumo tiende a aumentar con la edad y es más frecuente en estudiantes de instituciones públicas. Los departamentos de Risaralda, Caldas y Antioquia registraron las mayores prevalencias.

En cuanto a la cocaína, el 1,7% de los escolares ha reportado consumo alguna vez en la vida (1,9% hombres y 1,5% mujeres), y el 1% en el último año. Al igual que con otras sustancias, la prevalencia es mayor en estudiantes de mayor edad y en instituciones públicas que se encuentran ubicadas en zonas urbanas. Los departamentos con mayores niveles de consumo reciente fueron Guaviare, Amazonas, Quindío, Caquetá, Antioquia y Risaralda (Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia & Ministerio de Educación Nacional, 2022).

En este mismo estudio realizado por Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia y el Ministerio de Educación Nacional (2022), en relación con la percepción del riesgo frente al consumo frecuente de sustancias psicoactivas, se identificó que el 61,1% de los escolares considera que fumar tabaco representa un gran riesgo. Respecto al alcohol, el 39,7% percibe su consumo habitual como altamente riesgoso de manera similar, el 57,5% de los estudiantes atribuyen un gran riesgo al consumo frecuente de marihuana. Para el caso de la cocaína, el 63,4% de los escolares reconoce un elevado nivel de riesgo asociado a su uso regular, mientras que el 59,2% manifiesta una percepción similar respecto al consumo frecuente de éxtasis (Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia & Ministerio de Educación Nacional, 2022).

En este orden de ideas y en coherencia con lo hasta ahora señalado en el planteamiento del problema se propone la siguiente pregunta de investigación.

¿Cuál es el estado de arte de la producción científica sobre estrategias de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares, generada en los últimos 7 años?

Objetivos

Objetivo general

Sistematizar el estado de arte de la producción científica sobre estrategias de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares, generada en los últimos 7 años.

Objetivos específicos

Describir cualitativamente desde los estados de arte, las características y problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en población escolar.

Comprender las características de las acciones de prevención al consumo de SPA, considerando los tipos de estrategias, objetivos de la prevención y resultados alcanzados.

Marco conceptual

Características del consumo en niños escolarizados

En Colombia, la edad promedio de inicio en el consumo de sustancias psicoactivas se sitúa alrededor de los 13,7 años, según información del Ministerio de Justicia y del Derecho (2019). Esta situación se está convirtiendo en una problemática social y de salud, ya que, según un informe global de drogas realizado en 2019, se evidenció que 35.000 personas padecen trastornos relacionados con el consumo nocivo de sustancias, cifra que ha aumentado un 30%. Este incremento implica, en términos de salud mental, alteraciones en todas las esferas de la vida (Villegas de los Ríos & Acosta-Ramírez, 2023).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se han realizado diversos estudios que aportan datos y estadísticas sobre el consumo y los factores de vulnerabilidad en niños, niñas y adolescentes, por ejemplo, Melo-Hurtado, Alvarado y Córdoba (2021), realizaron un estudio en Bogotá acerca de la edad en la que suele iniciarse el consumo, encontrando que niños entre los 8 y 12 años ya presentan patrones de consumo de sustancias lícitas como alcohol y cigarrillos, en muchos casos facilitado por adultos cercanos. También se identificaron factores como la influencia del grupo de pares, la baja percepción de daño y el fácil acceso familiar a estas sustancias como variables asociadas al inicio temprano.

La adolescencia representa una etapa crucial en relación con el consumo de SPA, tanto lícitas como ilícitas. Diversos hallazgos señalan que, durante esta fase de la vida, caracterizada por intensos cambios biológicos, sociales y cognitivos, los adolescentes tienden a experimentar nuevas conductas, entre ellas, la exposición al consumo de drogas (SPA). De hecho, se ha identificado que es en esta etapa donde se registra el mayor índice de consumo (Silva, Pérez y Rodríguez, 2022).

La adolescencia también puede ser un periodo de alta vulnerabilidad emocional, aquellos adolescentes que enfrentan situaciones de estrés o adversidad pueden presentar síntomas como insomnio, fatiga, depresión o crisis de angustia. Ante estos eventos, la respuesta conductual suele dirigirse en dos direcciones: por un lado, el aumento de prácticas no saludables, y por otro, una disminución en la adopción de hábitos protectores (Villavicencio, Merino & Ramos, 2020).

Rodríguez da Silva et al. (2021) destacan que entre los factores asociados al consumo en adolescentes escolares se encuentran la baja supervisión parental, la presión social, el bajo rendimiento académico y la exposición temprana a modelos de consumo en el hogar. Además, la exposición temprana al consumo de sustancias puede generar múltiples consecuencias en los niños, afectando su salud física y mental, además de provocar alteraciones en su comportamiento que, en casos graves, pueden llevar incluso a la muerte (Rodríguez da Silva et al., 2021). Sin embargo, es pertinente mencionar que los factores asociados al consumo de drogas en los adolescentes se consideran multifactoriales y se han sido planteados desde diferentes sustentos teóricos, como los modelos ecológicos, que describen la interacción del individuo y los factores del entorno (Scoppetta & Ortiz Garzón, 2021).

La presión de los compañeros, los bajos recursos económicos y las desventajas educativas aumentan la vulnerabilidad de los adolescentes al consumo de sustancias psicoactivas (Benavides Mora, Ayala Ibarra, Coral Riascos, 2022). El inicio del consumo de drogas en esta etapa representa un factor de riesgo significativo para el desarrollo de trastornos como la dependencia a sustancias (Benavides Mora et al., 2022). Se estima que en Colombia gran parte de la población está expuesta a situaciones adversas en la infancia y adolescencia, que pueden influir de manera significativa en el inicio temprano de consumo de sustancias psicoactivas (Ministerio de salud, 2021).

Con frecuencia, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en los adolescentes representa una forma de escape frente a situaciones conflictivas que pueden surgir en diversos contextos de su vida, incluido el ámbito escolar. Se ha evidenciado que, a medida que los estudiantes avanzan de grado, la prevalencia del consumo tiende a incrementarse. Es importante considerar que los adolescentes pasan una parte significativa de su tiempo en las instituciones educativas, donde están expuestos a normas, pautas y dinámicas propias del entorno escolar. Este espacio no solo influye en su comportamiento, sino que también les proporciona nueva información y modelos de socialización que impactan en su forma de ser (Álvarez, Carmona, Pérez & Jaramillo, 2020).

Se ha identificado que algunos adolescentes presentan dificultades en el desarrollo de habilidades de aprendizaje y experimentan desmotivación académica, lo cual puede constituir un factor de riesgo para el desarrollo de síntomas depresivos. Esta combinación de factores incrementa la probabilidad de que adopten comportamientos impulsivos, como el consumo de sustancias psicoactivas, tanto lícitas como ilícitas. En este contexto, la motivación juega un papel fundamental, ya que puede potenciar las habilidades individuales y fomentar el interés por las responsabilidades escolares, contribuyendo así al alto rendimiento académico y a la disminución de la deserción escolar. Lo ideal sería prevenir que las situaciones adversas del entorno escolar afecten negativamente el estado de ánimo de los estudiantes y aumentan el riesgo de consumo de sustancias (Erazo & Martínez, 2024).

Asimismo, la percepción que los adolescentes tienen del clima escolar influye no solo en su rendimiento académico, sino también en su salud mental. Un clima escolar positivo se asocia con menores niveles de conductas de riesgo y de comportamientos delictivos, mientras que un

entorno percibido como negativo puede aumentar la probabilidad de desarrollar estos problemas (Bottiani et al., 2020).

Los autores Silva et al. (2021) señalan que es importante empezar a incluir las instituciones educativas como un factor protector y no de peligro, teniendo en cuenta que es el lugar donde pasan la mayor parte del tiempo, es necesario desde la educación fortalecer y dotar a los estudiante con herramientas de afrontamiento, y así evitar que acudan al consumo de sustancias como estrategia para evadir los conflictos, además, hay un gran desafío que tiene que ver con la implementación de programas que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas de prevención, es allí donde la escuela no puede ser ajena. Pero también es importante asumir como prioridad un enfoque interdisciplinario, que apunte al abordaje integral del ser humano; siendo de esta manera como juega un papel fundamental el incluir los aportes de las neurociencias comportamentales, para el desarrollo de prevención y promoción (Medina, Prada y Torrado, 2022).

Marco metodológico

Para el desarrollo de la propuesta de investigación sobre estrategias de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares, se propone la realización de un proceso metodológico de Revisión Documental; de acuerdo con lo indicado por (Morales, 2003, como se citó en Martínez, Palacios y Oliva, 2023), este proceso implica la relación entre cualidades expresadas como sistemática, objetiva, de análisis, de síntesis, conformándose e integrándose como producto de la lectura de lo publicado por otros autores para generar un nuevo conocimiento, dado desde categorías de interés sobre el fenómenos en estudio.

Según Bermeo, Hernández y Tobón (2016), la revisión documental busca localizar, procesar y almacenar información en documentos, para su presentación, bajo las características

de ser sistemática, coherente y argumentada en un nuevo documento. Así, según los autores, este proceso metodológico responde preguntas sobre un tema específico y consiste no sólo en localizar y seleccionar, sino en ampliar el proceso en organizar y analizar los materiales para encontrar esas respuestas a la pregunta de investigación.

Procedimiento

Siguiendo a Martínez y Palacios (2019) y Orozco Alvarado y Díaz Pérez (2018), el procedimiento de una revisión documental implica la localización de los documentos en bases de datos, utilizando una combinación de palabras esenciales y complementarias. Esta búsqueda se determina por un rango de tiempo amplio, para posterior a ello someter al análisis hermenéutico los documentos que abordan al menos una de las categorías de interés.

Considerando lo anterior, esta propuesta de Revisión Documental sobre Estrategias de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares se desarrolla, bajo las siguientes fases:

1. Selección y delimitación del tema a investigar: En esta etapa se resalta la importancia de delimitar la temática; así como, plantear adecuadamente el objetivo y su justificación. En ese sentido se ha definido que el tema se focaliza en las estrategias de prevención al consumo a sustancias psicoactivas implementadas en entornos escolares y comprender hermenéuticamente el estado de arte de está, dada la necesidad de contar con un acervo documental que permita a mediano y largo plazo la orientación para ajustes a los programas de prevención y el desarrollo de propuestas contextualizadas.

2. Acopio de información o fuentes de justificación. Esta etapa consistió en localizar todos los documentos necesarios para poder analizar el tema. Aquí, el reto se centró en conocer la cantidad necesaria y el tipo de documentos que se iban analizar; así como, valorar

la calidad de la evidencia científica encontrada en ellos. Para este momento se realizó búsqueda en 33 artículos científicos, siendo obtenidos de las bases de datos Redalyc scielo, ProQuest, Sinergia, biblioteca virtual en salud, revista cubana de la salud pública, revista de la facultad de ciencias de la salud y referenciados entre las fechas de 2017 al 2023

3. Elaboración de un esquema conceptual del tema: la principal tarea del investigador es generar un bosquejo o estructura conceptual que sea sistemática y sobre todo que sea coherente con el planteamiento del tema y el objetivo que se persigue.

4. Análisis de datos: En esta etapa el investigador procesa la información contenida en los documentos; es decir, la analiza, la interpreta hermenéuticamente, la relaciona, la compara, la crítica, la generaliza, entre otros procedimientos. Esta fase culmina con una propuesta de redacción de los antecedentes encontrados.

5. Redacción del informe: esta etapa consiste en refinar el esquema conceptual propuesto y los resultados del análisis de datos.

En este marco metodológico la siguiente tabla presenta las categorías iniciales de trabajo, que se consideran de interés para la comprensión hermenéutica y posterior análisis documental

| Estrategias de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares | | |
|--|--------------------------------------|--|
| Categorías iniciales de trabajo | | |
| El consumo de SPA en jóvenes escolares | Acciones de prevención implementadas | Logros de las acciones de prevención implementadas |

| | | |
|--|--|--|
| Refiere a las características y problemáticas asociadas al consumo potencial o real de SPA en jóvenes escolares, identificadas en la revisión sistemática de los artículos | Permite comprender los tipos de estrategias de prevención implementadas, sus objetivos y estrategias | Describe de manera comprensiva los resultados obtenidos por las estrategias presentadas en los artículos |
|--|--|--|

Resultados

Para el desarrollo del estado del arte se analizaron 33 artículos científicos relacionados con estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en entornos escolares. En cuanto al país de origen, se evidenció una marcada predominancia de investigaciones colombianas (66,6 %; n = 22), lo que refleja el alto interés académico y social por comprender y abordar esta problemática en el contexto nacional. Otros países que aportaron publicaciones fueron España (9,1 %; n = 3), Ecuador (6,1 %; n = 2), Venezuela (6,1 %; n = 2), México (3,0 %; n = 1), Paraguay (3,0 %; n = 1) y Perú (3,0 %; n = 1). Esta distribución muestra una representación mayoritariamente latinoamericana, complementada por aportes europeos, lo que enriquece la comprensión del fenómeno desde diferentes contextos socioculturales.

Respecto al año de publicación, se observa una mayor concentración de estudios entre 2020 y 2024, con un 84,8 % del total. Los años 2021 y 2023 fueron los más productivos, agrupando más de la mitad de los artículos revisados. Por el contrario, solo un pequeño porcentaje corresponde a publicaciones anteriores a 2020 (años 2018 y 2019), lo que evidencia un aumento sostenido en la producción científica reciente sobre el consumo de SPA en población escolar.

En conjunto, estos resultados muestran que el tema constituye una preocupación prioritaria en el ámbito educativo y de salud pública, especialmente en Colombia, donde las investigaciones se han centrado en identificar factores de riesgo y protección, así como en el diseño de estrategias preventivas adaptadas a los contextos escolares y familiares.

La prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), en niños, niñas y adolescentes constituye un desafío prioritario para la salud pública y la sociedad en general. Esta hace referencia a todas las medidas que se realizan para disminuir los factores de riesgo y de vulnerabilidad y así evitar el inicio de enfermedad, al igual que la reducción en la problemática de la salud. (Benavides et al., 2023). En esta misma línea, se entiende la prevención como "las acciones sistemáticas dirigidas a anticiparse a una situación problemática, como el consumo de sustancias, mediante la educación, el fortalecimiento de habilidades sociales y el acompañamiento psicosocial" (Maldonado et al., 2020, p. 64). Lo anterior con el fin de salvaguardar la salud mental, física y emocional en lo individual y también en los contextos familiares, educativos y comunitarios.

La prevención no solo implica mitigar los riesgos, sino también fortalecer los factores protectores a nivel individual, familiar y comunitario, lo que reduce la probabilidad de que niños, niñas y adolescentes se vinculen con el consumo o microtráfico de sustancias. Estas acciones deben ser sostenidas, articuladas entre actores educativos y sociales, y adaptadas a las necesidades particulares de cada contexto escolar y comunitario (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, las categorías de prevalencia del consumo aportan información relevante sobre la magnitud y frecuencia del fenómeno en contextos educativos,

permitiendo contextualizar las demás dimensiones y orientar estrategias preventivas acordes con las necesidades detectadas. De esta manera, en los resultados del análisis de los diferentes estados del arte, se identificaron diversas categorías emergentes que permiten comprender con mayor profundidad las dinámicas del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes. Estas categorías evidencian la complejidad del fenómeno, al involucrar factores individuales, familiares, escolares y sociales que inciden en la aparición, mantenimiento o prevención del consumo.

Entre las categorías encontradas se destacan aquellas asociadas a las etapas del desarrollo humano, que representan momentos de especial vulnerabilidad frente al consumo, así como los efectos neuropsicológicos y los efectos en la conducta que derivan del uso de SPA. Asimismo, emergen categorías relacionadas con la percepción de riesgo, las consecuencias académicas y las problemáticas contextuales que influyen en el bienestar y desempeño de los adolescentes.

El análisis también permite reconocer la influencia del entorno escolar, familiar y el social como factores de riesgo o, por el contrario, como fuentes de factores protectores que fortalecen la resiliencia y las habilidades de afrontamiento. Dentro de estos factores protectores se destacan los de carácter familiar y escolar, que promueven vínculos saludables, normas claras y acompañamiento emocional.

Prevalencia del consumo en el contexto mundial

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) se ha consolidado como una problemática social de gran relevancia, evidenciándose en la actualidad un incremento en el uso de sustancias ilícitas. Resulta especialmente alarmante el aumento de casos en los adolescentes,

quienes cada vez más se ven expuestos a este fenómeno dentro de los entornos escolares, lo que representa una preocupación tanto para los gobiernos como para la sociedad en general. Esta situación se encuentra motivada por diversos factores de riesgo que afectan no solo la vida de quienes consumen, sino también la convivencia social.

De acuerdo con lo identificado en los estados de arte, en el estudio realizado en Montería Colombia se encontró que los adolescentes son uno de los grupos etarios con más incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) como el alcohol, cannabis y tabaco, asimismo se evidencia que las sustancias más consumidas por los adolescentes son el alcohol (16.1 %) y el cigarrillo (2.8 %), siendo el alcohol la principal sustancia de inicio (Vásquez, Galván, Guerrero & Tribales). El estudio también revela que los grados escolares con mayor prevalencia de consumo son de noveno a once, lo que coincide con la etapa de mayor vulnerabilidad emocional, social, además se ven afectado en varias áreas y muchas de sus habilidades se ven comprometidas a raíz del consumo (Vásquez, Galván, Guerrero & Tribales, p. 282).

En este mismo sentido, otras investigaciones han evidenciado que, además de la etapa escolar, existen, características individuales asociadas al consumo. Campo, Suárez & Caballero (2020) encontraron que en Colombia el alcohol es una de las sustancias más consumidas con un (70 %), seguida por la marihuana (14 %) y el cigarrillo (3 %) (Perea & Rodríguez, 2020), así mismo el 36,6 % de los adolescentes han consumido alguna sustancia psicoactiva alguna vez en la vida, el 13,3 % presenta riesgo suicida elevado, el 7 % mostró riesgo de trastorno depresivo, el 13,3 % riesgo de estrés postraumático. Otro dato relevante, es la edad promedio donde se inicia el consumo, está oscila entre los 12 a 14 años, además esta etapa de la vida es marcada por la búsqueda de identidad, independencia y aceptación social, se convierte en un periodo de alta

vulnerabilidad, donde el consumo puede ser percibido como una vía de escape o un rito de transición (Canales Quezada et al., 2012, pp. 2–3).

Por otro lado, los autores Villegas de los Ríos y Acosta-Ramírez (2023) señalan que Colombia es un país con un alto consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en jóvenes, como confirmó el Estudio Nacional del 2016, el cual encontró que cerca de uno de cada seis estudiantes declaran haber usado alguna vez en la vida, al menos, una de las sustancias ilícitas o de uso indebido que incluye marihuana, éxtasis, heroína, cocaína y otros alucinógenos (pegamentos, solventes, pinturas, entre otras). Agregando a lo anterior otra investigación realizada en nueve ciudades de Colombia menciona datos alarmantes, ya que se encontró que la edad de inicio del consumo de sustancias como el alcohol es inferior o igual a los doce años. La problemática del consumo de SPA también se evidencia en la ciudad de Cali (tercera por tamaño poblacional en Colombia) y se destacan áreas geográficas con una prevalencia alta del 12.7 % de intoxicaciones por SPA (comuna ocho). (Villegas & Acosta, 2023, p. e10).

En comparación, según el estudio realizado en Ecuador por Cango & Suarez (2021):

los adolescentes ecuatorianos suelen consumir con mayor frecuencia drogas como la marihuana, un alucinógeno menor que actúa como depresor y desorganizador del sistema nervioso central; el hachís, porro o canuto, contiene dosis de THC superior al de la marihuana sin procesar; el alcohol, sustancia que produce efectos inmediatos como euforia, desinhibición y sensación repentina de bienestar; tranquilizantes utilizados para el tratamiento del estrés, la ansiedad o conciliar el sueño; el éxtasis, que tiene efectos antidepresivos y sirve para aumentar la resistencia física; la heroína, empleada para incrementar la resistencia física del cuerpo humano, y el LSD (dietilamida del ácido lisérgico), una droga altamente alucinógena y que contiene sustancias químicas que alteran el estado de ánimo. (p. 365-366)

Problemáticas contextuales

Por otro lado, es importante mencionar las problemáticas contextuales, si bien es cierto estas son situaciones conflictivas presentes en el entorno familiar, social, laboral académico y cultural que influyen en el desarrollo, comportamiento y que a su vez afectan la salud física, mental y emocional de una persona. Por lo tanto, partiendo de lo mencionado se identifica a partir de los estados de arte que uno de los factores de riesgo es la problemática contextual, por ejemplo, en América Latina existe una alta prevalencia de trastornos mentales asociados al consumo de SPA y además se evidencia que hay baja cobertura de tratamiento (UNODC, 2020, citado en Medina-Viana et al., 2022, p. 85).

Una investigación en Pereira Colombia menciona la percepción que tiene los adolescentes frente a la accesibilidad, señalando que el 76,6 % de los adolescentes que han consumido indicaron que es fácil acceder a las sustancias, así mismo, el 70,6 % considera que algunos adolescentes llegan o pasan drogas dentro del colegio, y el 65,9 %, los mismos adolescentes afirma que esto ocurre en los alrededores de los planteles educativos, cabe resaltar que no todos perciben que la exposición constante al entorno facilita el acceso y normaliza el consumo (Álvarez-López et al., 2020, pp. 5–6).

En relación con las problemáticas contextuales, señala que el entorno escolar y comunitario está permeado por dinámicas de criminalidad, narcotráfico y abandono institucional, la falta de acompañamiento familiar, la deserción escolar y la presencia de vendedores de sustancias ilícitas en las inmediaciones de la institución educativa facilitan el acceso y consumo de cigarrillos electrónicos, de igual forma se ha identificado que los adolescentes son inducidos por grupos delincuenciales a consumir estas sustancias como puerta de entrada a otras actividades ilegales (Espinal & Vélez, pp. 14–17).

Etapas de desarrollo como riesgo de consumo

Dentro de las categorías emergentes, se encontró la etapa de desarrollo como riesgo de consumo, teniendo en cuenta que son periodos que atraviesa una persona a lo largo de su vida que además se caracteriza por cambios tanto físicos, emocionales, psicológicos y sociales, los cual quiere decir que hay edades de mayor vulnerabilidad para el consumo de SPA. Como se menciona a continuación, entre las características de la vulnerabilidad frente al consumo potencial de SPA, se destaca que la adolescencia es una etapa crítica para el inicio del consumo, con edades reportadas desde los 12 o 13 años (Benavides Mora et al., 2023, pp. 2–3). En este sentido, se identifica la edad como un factor determinante: el grupo más propenso a probar el cigarrillo corresponde a los adolescentes de 14 años (20.1 %), seguido por los de 13 años (18.8 %). Este hallazgo coincide con investigaciones previas que sitúan la edad promedio de inicio en los 13.58 años, lo que evidencia una tendencia preocupante hacia el inicio temprano del consumo (Zapata Montoya, 2019, pp. 3–5).

En estudios realizados en América latina señalan que el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes constituye un problema de salud pública, con una prevalencia significativa en esta población. Por ejemplo, en Ecuador, se estima que más del 50 % de los adolescentes ha consumido drogas en algún momento de su vida, lo que evidencia la magnitud del fenómeno y su relación con la drogodependencia (Cango & Suárez, 2021, pp. 365–366). Mientras que en los estudios realizados en Colombia refieren que entre los factores que inciden en el inicio del consumo, la curiosidad por experimentar sensaciones novedosas y estímulos gratificantes se identifica como uno de los principales riesgos, dado que incrementa la probabilidad de probar sustancias (Montero, Cruz et al., 2018). Asimismo, se ha observado que

el consumo es más frecuente en estudiantes de grados superiores, como décimo y once, lo que sugiere una asociación entre la edad escolar y el riesgo de consumo (Álvarez-López et al., 2020, pp. 4–5). En cuanto a los motivos, la curiosidad ocupa el primer lugar (45.5 %), seguida por la búsqueda de placer, lo que confirma su papel determinante en la conducta de consumo (Rodríguez da Silva et al., 2021).

Finalmente, la revisión de fuentes científicas, estadísticas y documentales del estado de arte con referencia a Colombia, permitió identificar que el consumo de SPA no ha disminuido, sino que, por el contrario, se ha intensificado, inician a edades cada vez más tempranas. Esta situación afecta especialmente a adolescentes y jóvenes, quienes constituyen la población de mayor riesgo (Andrade Salazar et al., 2023, pp. 2–3).

Percepción de riesgo y daños

La percepción de riesgo se entiende como la evaluación subjetiva que realiza una persona sobre la posibilidad de experimentar un daño o consecuencia negativa ante una determinada conducta. En este sentido, resulta relevante comprender cómo los adolescentes interpretan los posibles efectos del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), pues sus creencias y valoraciones influyen directamente en la toma de decisiones.

Tal como se evidenció en un estudio realizado en la ciudad de Bogotá, en un colegio público, donde los autores Barreto, Lozano y Ocampo refieren que los adolescentes reconocen que el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) puede ocasionar perjuicios para la salud física, entre ellos daños en la piel, cambios en la coloración de las uñas y el desarrollo de enfermedades respiratorias o neurológicas crónicas: “...Pulmonía, enfermedades muy graves como el cáncer o

el SIDA. Ataque de epilepsia...” (Enríquez-Guerrero, Barreto-Zorza, Lozano-Vélez & Ocampo-Gómez, 2021, p. 47).

Por otro lado, Enríquez-Guerrero, Barreto-Zorza, Lozano-Vélez & Ocampo-Gómez, (2021, p. 47), mencionan que los adolescentes entrevistados consideran que “en cuanto al ámbito psicológico, este tipo de consumo puede generar alteraciones en el estado de ánimo, aludiendo tanto a emociones de placer como de tristeza: “...Las personas se deprimen más... que se ponen felices, son muy bipolares...”

Efectos neuropsicológicos

Es relevante abordar cómo el consumo de sustancias psicoactivas altera de manera significativa la morfología y la funcionalidad cerebral, especialmente cuando se inicia a una edad temprana. El estudio realizado en Colombia por Enríquez-Guerrero, Barreto-Zorza, Lozano-Vélez y Ocampo-Gómez (2021) señalan que los adolescentes que comienzan el consumo de marihuana y alcohol presentan un mayor compromiso neurocognitivo en comparación con aquellos que inician en la edad adulta. Anatómicamente, se han evidenciado alteraciones tanto en la sustancia gris como en la blanca, así como una activación neuronal inadecuada y prematura, factores que se relacionan con la presencia de déficits cognitivos (p. 45). Entre las consecuencias reportadas se encuentran el insomnio, el déficit de atención, el procesamiento mental lento, alteraciones en la memoria de trabajo, bajo rendimiento escolar, toma de decisiones inadecuadas y una pobre inteligencia emocional (Enríquez-Guerrero et al., 2021).

Según los estados del arte sistematizados, las alteraciones neurocognitivas evidencian que el consumo de sustancias ilícitas impacta de manera significativa la funcionalidad cerebral, generando cambios en la conducta, las sensaciones y el desempeño de los adolescentes en

diversos ámbitos de su vida. En esta línea, el estudio realizado en Colombia de Villegas de los Ríos y Acosta-Ramírez (2023) “destacan que el consumo de SPA afecta tanto el funcionamiento como la morfología cerebral, tal como lo evidencian estudios realizados en la Universidad de San Diego, donde se encontró que los jóvenes consumidores presentaban un bajo desempeño en pruebas de memoria verbal y no verbal, atención y abstracción espacial” (p. e10). Estos hallazgos refuerzan la idea de que el consumo en edades tempranas afecta procesos de maduración biológica, psicológica y social, fundamentales para el desarrollo de habilidades sociales, destrezas de afrontamiento, conductas adaptativas y aprendizajes posteriores.

De igual manera, se ha documentado que el consumo de SPA activa el sistema mesolímbico dopaminérgico, interfiriendo en los centros motivacionales y de reforzamiento. Esto se traduce en alteraciones de funciones ejecutivas como la toma de decisiones, el control de impulsos y la memoria (Medina-Viana et al., 2022, p. 87).

No puede dejarse de lado que el inicio del consumo a una edad temprana incrementa la probabilidad de dependencia y la búsqueda constante de la sustancia, lo que prolonga la problemática. En Colombia como señalan Benavides Mora, Ayala Ibarra y Riascos (2022), *“además, el consumo de cualquier droga en la adolescencia se considera uno de los principales comportamientos de riesgo para el desarrollo de problemas como abuso y dependencia a las SPA, deterioro cognitivo y otros trastornos mentales”* (Sánchez et al., 2019, citado en Benavides Mora, Ayala Ibarra & Riascos, 2022, p. 2).

Consecuencias Académicas

Continuando con los diferentes efectos del consumo de sustancias psicoactivas, se ha evidenciado que el deterioro cerebral asociado a su uso conlleva a una disminución de las capacidades cognitivas, lo que repercute en un bajo rendimiento escolar. Esto puede deberse

tanto a dificultades en procesos básicos como la atención y la memoria, como a cambios conductuales que llevan a los adolescentes a faltar a clases o a mostrar desinterés por el ámbito académico.

En este sentido, un estudio en Colombia realizado por Barreto-Z., Enríquez-Guerrero, Pardo-García y Valero (2018) señalan que *“dentro de las principales consecuencias del consumo de SPA está el bajo rendimiento académico y la evasión escolar. El consumo de estas sustancias puede influir en el no ingreso a clases y en que se escondan al interior del mismo colegio. ‘Esos niños que consumen [...] que presuntamente consumen, evaden muchas clases’. Esto hace que se atrasen en las actividades académicas, no cumplan sus obligaciones escolares y sean irrespetuosos con sus educadores y compañeros, interviniendo en la tranquilidad y desempeño de los adolescentes no consumidores. ‘Al niño que se destaca lo empiezan a molestar y empieza a bajar su rendimiento académico por estar con los otros’ (GF8P1-A)”* (p. 65).

Estos hallazgos evidencian que el consumo de SPA trasciende el ámbito individual, afectando el clima escolar y las relaciones entre pares. Además, refleja la necesidad de implementar estrategias preventivas que fortalezcan la motivación académica y las habilidades socioemocionales en los adolescentes. Finalmente, el consumo de sustancias psicoactivas no solo repercute en la salud y conducta individual, sino también en el clima institucional. Enríquez-Guerrero, Barreto-Zorza, Lozano-Vélez y Ocampo-Gómez (2021) advierten que los estudiantes consumidores de SPA suelen incurrir en conductas de acoso escolar, alterando el comportamiento de sus compañeros y presentando bajo rendimiento académico (p. 47). De no abordarse oportunamente, estas conductas pueden prolongarse más allá de la adolescencia, consolidándose como patrones persistentes en la juventud y adultez (Rodríguez Flórez, 2020, pp. 183–184).

Factores de riesgo en el entorno escolar

Es importante reconocer que existen diversas causas o características que pueden llevar a que los adolescentes inicien el consumo de sustancias ilícitas a una edad temprana. Uno de los principales factores está relacionado con los entornos escolares, los cuales se ven afectados por el difícil control de la venta y consumo de drogas en sus alrededores, e incluso dentro de las instituciones educativas. Esto ocurre, entre otras razones, debido a que muchas de ellas cuentan con estructuras extensas o de difícil vigilancia por parte de los docentes.

El acercamiento de las SPA a los entornos escolares genera un acceso más fácil al consumo, lo que repercute de manera directa en el rendimiento y la convivencia educativa. Como lo expone Cardona (2020), el microtráfico en las instituciones no solo afecta la salud y el bienestar de los estudiantes, sino que también impacta de forma negativa el clima escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este fenómeno produce consecuencias que van desde el deterioro del rendimiento académico hasta el incremento de la violencia y la inseguridad en los colegios (Cardona, 2020, como se citó en Erazo, 2024, p. 3).

En esta línea el estudio realizado en Colombia, por Barreto-Z., Enríquez-Guerrero, Pardo-García y Valero (2018) señalan que “el consumo de SPA es una problemática en los colegios que tienen espacios donde es difícil establecer un control, las sustancias más prevalentes son marihuana y ‘Dick’ (un ‘enemigo oculto’ que cargan en las maletas). En el colegio esta problemática es aún mayor debido a que en sus alrededores el consumo es común y de fácil acceso. Al ser la infraestructura del colegio tan grande, facilita el consumo de SPA en los baños y espacios que no son visibles fácilmente para el control por parte de los educadores: ‘es un colegio muy grande [...] pero tiene una dificultad y es que tienen demasiado laberinto’” (p. 63).

De manera complementaria, en un estudio realizado en Bogotá por Enríquez-Guerrero et al. (2021) evidencian que los adolescentes perciben el consumo de SPA como una situación frecuente tanto dentro de los colegios como en sus alrededores. Se reporta un fácil acceso a marihuana, cocaína, heroína, pegante, bóxer y perico, facilitado incluso por adultos externos que las ofrecen durante los descansos. Se reitera entonces que el consumo suele darse en zonas de difícil vigilancia, como escaleras y patios, lo que refleja una problemática institucional en cuanto al control y la prevención (pp. 45–46).

Es relevante reconocer que existen sectores más vulnerables al consumo debido a la pobreza, la cual puede promover la venta y el acceso a estas sustancias con mayor facilidad, afectando la seguridad educativa y el entorno escolar. En este sentido, Quevedo (2022, como se citó en Erazo, 2024) advierte que el microtráfico en las comunidades educativas tiene un impacto profundo y multifacético: la exposición a ambientes donde se comercian drogas afecta negativamente el rendimiento académico, la salud mental y el desarrollo social de los estudiantes, además de debilitar la percepción de seguridad y la cohesión escolar (p. 3).

Asimismo, ciertas condiciones individuales dentro de los estudiantes, como relaciones sociales conflictivas, situaciones de acoso escolar, la falta de acompañamiento familiar y académico, entre otras, incrementan la vulnerabilidad frente al consumo de sustancias.

Por otra parte, es importante señalar que después de la pandemia se evidenció un incremento en el consumo de SPA dentro de las instituciones educativas. En contextos escolares, este suele iniciar con sustancias legales como el cigarrillo y el alcohol, para luego extenderse a drogas ilícitas como marihuana, cocaína, estimulantes e inhalantes. Durante la pandemia, se observó además un aumento en el uso de drogas de diseño y medicamentos clínicos, lo que refleja una diversificación en los patrones de consumo (Andrade Salazar et al., 2023, pp. 2–3).

También se ha encontrado que otro factor predisponente para el consumo es la convivencia, la cual, si no es favorable, pueden traer consecuencia como la agresión física y el consumo de SPA, dicho factor puede llevar a que los adolescentes incurran en actos violentos donde se ven afectados también sus compañeros de colegio, siendo este uno de los contextos donde pasan la mayor parte del tiempo, además esto afecta el entorno social y causa que el ambiente académico sea difícil para el proceso enseñanza aprendizaje: “genera conflictos entre ellos, riñas, insultos, los niños no llegan dispuestos a la clase” (Gue & Furegato, 2008,p.13).

Efectos De La Conducta

En este marco, resulta relevante considerar que el consumo de diferentes tipos de sustancias no solo afecta la convivencia escolar, sino que también produce alteraciones en la conducta. Tal como se menciona en el estudio realizado en Colombia por Maldonado, Salcedo, García, Molano, Blanco y Vargas (2020), en la población escolar de secundaria y media el consumo potencial o real de sustancias psicoactivas (SPA) —como alcohol, cigarrillo y drogas ilegales— se asocia estrechamente con conductas de agresión física y verbal que afectan la convivencia escolar (p. 35). En esa misma línea, Cardona (2020, como se citó en Erazo, 2024) advierte que este fenómeno genera consecuencias negativas que van desde el deterioro del rendimiento académico hasta el incremento de la violencia y la inseguridad en las instituciones educativas (p. 96).

A su vez, el estudio realizado en Asunción Paraguay por Samudio Domínguez et al. (2021) señalan que el consumo de sustancias en los adolescentes se manifiesta a través de conductas problemáticas, que incluyen internaciones médicas, participación en actos violentos, arrestos y conflictos familiares (pp. 3–4). Estas expresiones comportamentales muestran cómo el

consumo no solo afecta la salud física y mental, sino que también implica patrones de conducta que deterioran las relaciones familiares y el entorno social de los jóvenes.

En este mismo sentido, en México, Vallejo Alviter, Arellanez Hernández, González Forteza y Wagner Echeagaray (2021) identifican que una de las principales variables predictoras del consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida es la tendencia a asumir riesgos, lo cual coincide con la literatura internacional que relaciona la impulsividad —manifestada en conductas como actuar sin pensar en las consecuencias— con una mayor propensión al consumo de drogas (Becoña, 2012; Climent, Aragón & Plutchik, 1989). Asimismo, estos autores subrayan que tanto la impulsividad como la ocupación son factores determinantes para explicar el inicio y mantenimiento del consumo de sustancias psicoactivas (p. 14).

Por otro lado, en Colombia, Vásquez-De la Hoz, Galván, Guerrero-Martelo, Simancas Fernández y Tribales Huertas (2021, p 45), citando a Fernández & Béjar, (2009), a Mascaraque Muñoz, (2015) y (Limonero et al., 2013), señalan que “el impacto del consumo de sustancias en la adolescencia provoca consecuencias graves que abarcan desde accidentes de tráfico, violencia callejera y comportamientos sexuales de riesgo, hasta la aparición a mediano plazo de enfermedades y patologías orgánicas. A ello se suman el abuso crónico de sustancias y el incremento de conductas disruptivas en los jóvenes”

Cabe destacar que la baja competencia emocional constituye un factor de riesgo en los adolescentes, ya que limita su capacidad de afrontar de manera adecuada las demandas sociales y escolares. En este sentido, se ha evidenciado que esta deficiencia se asocia directamente con la aparición de conductas de riesgo como la violencia, el consumo de sustancias, la conducta sexual de riesgo y el bajo rendimiento académico (González-Yubero, Palomera & Lázaro-Visa, 2021, p. 317).

El consumo de sustancias psicoactivas se ha relacionado con la adopción de prácticas sexuales de riesgo, lo cual se refleja en la asociación encontrada entre dicho consumo y el abordaje de la sexualidad, sugiriendo que estas conductas pueden influir de manera significativa en la salud sexual de los adolescentes. Aguilera-Rojas et al. (2022) señalan que, aunque los jóvenes encuestados en la Provincia de Sabana Centro, Cundinamarca (Colombia) manifestaron contar con acceso económico y conocimiento sobre métodos de protección, aún persisten prácticas sexuales inseguras. En consecuencia, el consumo de SPA, sumado a estas conductas, configura un escenario de vulnerabilidad que puede derivar en embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y deterioro de la salud mental (p. 20–21).

Del mismo modo el consumo de sustancias psicoactivas en la adolescencia constituye una conducta observable que refleja la interacción de factores emocionales, sociales y familiares, y forma parte de un patrón de comportamientos que pueden afectar el bienestar juvenil. Esta etapa vital especialmente vulnerable se caracteriza por transformaciones que favorecen la adopción de conductas de riesgo, entre ellas el consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones comportamentales.

Entorno familiar como factor de riesgo

Además del entorno escolar, el ámbito familiar representa un factor de riesgo relevante en el desarrollo emocional y conductual de los adolescentes. En este contexto social, es común observar situaciones en las que los padres descuidan a sus hijos en diversos aspectos, especialmente en lo relacionado con la educación. Esta responsabilidad, en muchos casos, es delegada a instituciones como colegios lo que genera en los adolescentes una sensación de abandono.

Este sentimiento de desamparo puede desencadenar consecuencias significativas en la salud mental de los jóvenes, tales como frustración, baja autoestima y confusión. Como resultado, los adolescentes tienden a buscar aceptación en otros espacios y adoptan mecanismos para liberar el estrés derivado de su situación familiar (Barreto-Z., Enríquez-Guerrero, Pardo-García & Valero, 2018, p. 65). Estas dinámicas familiares, marcadas por la falta de atención, afecto y acompañamiento, no solo deterioran el vínculo afectivo entre padres e hijos, sino que también incrementan la vulnerabilidad de los adolescentes frente a conductas de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas.

La adolescencia constituye una etapa crítica en el desarrollo humano, caracterizada por profundos cambios psicosociales y una búsqueda constante de autonomía. En este proceso, la falta de acompañamiento familiar y las dificultades en las relaciones intrafamiliares adquieren una relevancia significativa, afectando directamente el bienestar emocional y conductual de los adolescentes (Díaz Espinal & Corrales Vélez, 2023, p. 14–17; González-Yubero et al., 2021, p. 317).

Estos desafíos se ven agravados por factores contextuales como la presión de los pares, las condiciones socioeconómicas desfavorables, la desventaja educativa y la carencia de redes de apoyo social (Silva et al., 2014). A ello se suma el desconocimiento sobre los efectos nocivos del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), así como el ejemplo de adultos cercanos que también consumen, lo cual refuerza conductas de riesgo (Villegas de los Ríos & Acosta-Ramírez, 2023, p. 6).

Los estudios referenciados en los estados de arte han evidenciado que las dificultades familiares están estrechamente relacionadas con el inicio temprano del consumo de SPA,

especialmente en adolescentes entre los 15 y 17 años, aunque también se han registrado casos desde los 12 años (Carrasco-Cifuentes et al., 2020, p. 280–283). La naturalización del consumo en el entorno familiar representa un factor de riesgo relevante. Por ejemplo, según lo indica, el 70 % de los estudiantes de la región andina de Colombia reportó facilidad para adquirir alcohol, y el 33,4 % para marihuana (Carrasco-Cifuentes et al., 2020, p. 284).

Asimismo, un estudio realizado en Colombia presenta que el 76,1 % de los estudiantes presentaba disfunción familiar, medida mediante el cuestionario APGAR. Esta variable se comportó como un factor de confusión en el análisis estadístico, lo que sugiere que el entorno familiar influye significativamente en la relación entre el consumo de SPA y el riesgo suicida (Campo-Arias et al., 2020, p. 574).

Entre los factores de riesgo más influyentes se encuentran la ausencia de disciplina y pautas de crianza, el consumo por parte de padres o pares, y la mayor disponibilidad de drogas (Saravia, Gutiérrez & Frech, 2014, p. 30). En cuanto a las expectativas familiares, un estudio realizado en la ciudad de León, Nicaragua, reveló que el 50 % de los padres mostraban comportamientos de autoridad y afecto, mientras que el 23 % eran excesivamente rígidos y el 27 % permisivos o desinteresados. Además, el 35 % de los adolescentes sólo se sentían seguros algunas veces para buscar ayuda de sus padres, lo que evidencia una débil vinculación afectiva (Canales Quezada et al., 2012, p. 2–3).

Las relaciones conflictivas también fueron frecuentes: el 78 % reportó discusiones familiares, aunque no necesariamente con los padres; el 13 % sufrió abuso psicológico y el 8 % abuso físico. Estas dinámicas familiares disfuncionales se relacionan con prácticas de crianza

inconsistentes, bajo apego y mayor riesgo de consumo de SPA (Canales Quezada et al., 2012, p. 7).

Por otro lado, en un estudio realizado en Colombia, se identificaron estilos de crianza indulgentes (37 %) y negligentes (10 %), así como tipologías familiares monoparentales y biparentales. La falta de comunicación, la violencia intrafamiliar, el desinterés en la educación de los hijos y la ausencia de figuras de autoridad son factores recurrentes que predisponen al consumo. Estas condiciones se agravan en contextos urbanos, donde el acceso a las sustancias es más fácil y la presión social más intensa (Perea Machado & Rodríguez Flórez, 2020, p. 174–179).

Así mismo se encontró que en Colombia, respecto a las problemáticas contextuales, se observó que el consumo familiar de alcohol y cigarrillo es frecuente. Aunque no se encontró una relación directa entre este consumo y la actitud de los niños hacia las sustancias, se sugiere que la falta de supervisión parental y el entorno escolar pueden influir en la percepción de riesgo y en la conducta de los menores (Melo-Hurtado et al., 2021, p. 13–14).

Finalmente, el entorno inmediato de los adolescentes juega un papel determinante. El consumo de drogas por parte de familiares, especialmente padres y hermanos, así como la tolerancia familiar hacia estas prácticas, fueron factores asociados al consumo, junto con el escaso control parental (Samudio Domínguez et al., 2021, p. 3).

Entorno social como factor de riesgo

De acuerdo con lo expuesto en el estado del arte, la fase de la adolescencia, el deseo de aceptación social y la influencia del grupo de pares adquieren un papel significativo en la toma de decisiones. Según González-Yubero, Palomera Martín y Lázaro-Visa (2021), la adolescencia es un periodo crítico caracterizado por profundos cambios biológicos, psicológicos y sociales

que incrementan la susceptibilidad frente al consumo de sustancias psicoactivas. Factores como la búsqueda de sensaciones, la presión del grupo y la facilidad de acceso a las sustancias favorecen la experimentación y el inicio temprano del consumo, lo que resalta la necesidad de estrategias preventivas dirigidas a fortalecer las habilidades personales y sociales de los adolescentes.

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes debe abordarse desde una perspectiva integral que contemple no solo factores individuales, sino también dimensiones sociales, económicas y políticas. Desde el enfoque de los determinantes sociales, se reconoce que los adolescentes constituyen un grupo vulnerable, expuesto a redes de comercialización ilegal y con una baja percepción del riesgo. Asimismo, la limitada participación en la toma de decisiones y la ausencia de enfoques diferenciales en las políticas públicas contribuyen a agravar esta problemática

En este sentido, el estudio de Villegas de los Ríos & Acosta-Ramírez, (2023, p. 6) también evidenció diversas problemáticas asociadas al consumo de SPA en escolares, entre ellas la presión social, especialmente en Cali, donde se ubica la institución, la cual presenta una alta prevalencia de expendios y consumo, lo que incrementa el riesgo para los estudiantes.

En concordancia con lo anterior, a medida que los adolescentes se desarrollan en entornos sociales donde el consumo de SPA se normaliza, comienzan a percibir esta práctica como algo natural, lo que dificulta la identificación de los riesgos asociados (Cango & Suárez, 2021, p. 372). A esto se suma que se encontró en Cali una alta influencia de las redes sociales, que extienden la presión que ejercen los pares para iniciar el consumo, ya que la exposición constante a estas puede contribuir a que la problemática se intensifique (Montero, Cruz et al., 2018).

De igual manera, en un estudio realizado en Colombia se identifican otros factores que contribuyen a la complejidad del fenómeno como refiere Medina –Viana et al., (2022): la estigmatización social, la influencia de creencias religiosas en el tratamiento del consumo y la falta de infraestructura adecuada para una atención integral (p.86). Igualmente, se menciona por Erazo & Martínez (2024): en cuanto a las problemáticas contextuales, en Ecuador, el estudio evidenció que el 22 % de los estudiantes son víctimas de intimidación escolar, el 34 % son observadores pasivos y el 6 % actúan como intimidadores (p. 174). Además, Erazo & Martínez (2024): mencionan que los problemas de salud mental y dinámicas de intimidación, puede actuar como un factor de riesgo indirecto para el consumo de SPA, especialmente en contextos de vulnerabilidad socioeconómica. (p. 176).

Por otro lado, no solo el entorno familiar y educativo es relevante para los adolescentes, también el entorno social tiene un papel determinante en el comportamiento de los adolescentes, tal como lo indica Álvarez-López et al., (2020, p. 6) problemas familiares, presión de pares y baja autoestima. En cuanto a las problemáticas contextuales, el estudio evidenció que el entorno social y familiar influye significativamente en el consumo de SPA. El 66,4 % de los adolescentes afirmaron tener amigos consumidores, lo que incrementa 6,5 veces la probabilidad de consumo en comparación con quienes no tienen amigos consumidores.

El nivel socioeconómico es un factor estructural que influye significativamente en los comportamientos de riesgo entre adolescentes, especialmente en relación con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Los estudios han evidenciado que las condiciones económicas precarias pueden aumentar la exposición a entornos donde el consumo es más accesible y menos regulado, tal como lo evidencia Zapata & Montoya (2019, p 7). Respecto a las problemáticas

contextuales, el nivel socioeconómico fue otro factor relevante. Se evidencio que en Florida Valle el estrato 2 representa el mayor porcentaje de consumidores (53.2 %), seguido por el estrato 1 (24.8 %), lo que sugiere que los adolescentes en contextos de mayor vulnerabilidad económica están más expuestos al consumo de tabaco.

El consumo de cigarrillos electrónicos entre adolescentes se ha convertido en una problemática creciente, influenciada por múltiples factores individuales y contextuales. A partir del análisis de los estados del arte, se identifican y explican el consumo potencial de sustancias psicoactivas (SPA) en jóvenes, las cuales permiten comprender cómo se configuran los patrones de consumo en contextos urbanos vulnerables como los estratos más bajos, los barrios marginales o de bajos recursos.

Los factores sociales son posibles causas que incitan al inicio del consumo de cigarrillos electrónicos debido a la presión social, que es ejercida tanto por pares como por familiares. De acuerdo con lo indicado por Espinal & Corrales (2023, p. 55) en Colombia los adolescentes que tienen amigos o familiares consumidores presentan una mayor probabilidad de iniciar el uso, lo que evidencia la importancia del entorno inmediato en la adopción de conductas de riesgo, además, el consumo se vincula con la necesidad de pertenecer a círculos sociales y de alcanzar popularidad entre sus pares, reforzando la idea de que el uso de estos dispositivos mejora la aceptación social

En estrecha relación con la dimensión social, la influencia de la moda emerge como un factor que motiva el consumo entre adolescentes. Las redes sociales, los influencers y el diseño atractivo de los dispositivos contribuyen a posicionar el cigarrillo electrónico como un accesorio moderno, asociado a la imagen de “coolness” y a tendencias juveniles. Esta percepción refuerza

la normalización del consumo y lo desvincula de sus riesgos para la salud, generando una visión distorsionada sobre sus efectos (Díaz Espinal & Corrales Vélez, 2023, p 56).

Finalmente, en un análisis del contexto urbano de Medellín se revelan condiciones estructurales que agravan la vulnerabilidad de los adolescentes frente al consumo de SPA. La presencia de violencia, grupos armados, fronteras invisibles y acceso limitado a servicios educativos configura un entorno de riesgo. En este escenario, la dimensión emocional cobra especial relevancia: los adolescentes asocian el uso del cigarrillo electrónico con la expresión personal, la mejora del estado de ánimo y la gestión de emociones como el estrés y la ansiedad. Este hallazgo indica que el consumo no solo responde a la curiosidad o a la presión externa, sino también a necesidades internas de regulación emocional (Díaz Espinal & Corrales Vélez, 2023, p. 47).

Según lo evidenciado por Benavides Mora et al., (2023, pp. 2–3) se identificó que el conocimiento limitado sobre las consecuencias del consumo y la baja percepción del riesgo son factores que aumentan la probabilidad de iniciación. A partir de los estudios anteriores se evidencia en primer lugar, que el abandono escolar se reconoce como un factor crítico en la aparición de conductas de riesgo entre adolescentes. Aquellos que no asisten regularmente a clases presentan una mayor probabilidad de involucrarse en el consumo de SPA, debido a la falta de supervisión, orientación y acceso a espacios protectores como la escuela (Samudio Domínguez et al., 2021, pp. 2–4). Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer las trayectorias educativas como estrategia preventiva frente al consumo.

Además, el estudio revela que los adolescentes reportan adquirir drogas en lugares cercanos como casas de vecinos, boliches e incluso en sus propios domicilios. Esta alta

disponibilidad y accesibilidad en el entorno comunitario refleja una normalización del consumo y una ausencia de control institucional, lo que incrementa el riesgo de iniciación temprana en el uso de SPA (Samudio Domínguez et al., 2021, p. 3). Este hallazgo subraya la importancia de intervenir en los espacios comunitarios para reducir la oferta y fortalecer la vigilancia social.

Finalmente, el estudio de Samudio, Domínguez et al., (2021, p. 3). realizado en Asunción Paraguay concluye que los factores de riesgo identificados en adolescentes de zonas marginales no difieren sustancialmente de los encontrados en poblaciones generales, sin embargo, su prevalencia es considerablemente mayor debido a la exacerbación de condiciones estructurales como la pobreza, la desorganización comunitaria y la falta de oportunidades. Estos elementos configuran un entorno que favorece la persistencia del consumo y dificulta la implementación de estrategias efectivas de prevención

Características Individuales Como Factor De Riesgo

El consumo de sustancias psicoactivas durante la adolescencia depende tanto de factores externos como de características individuales. Entre estas últimas se destacan aspectos como la impulsividad, la capacidad de regulación emocional, las estrategias de afrontamiento del estrés y la historia personal, los cuales influyen de manera significativa en la probabilidad de iniciar y mantener conductas asociadas al consumo. Estas variables individuales actúan como elementos predisponentes que, en interacción con el entorno, configuran un escenario de vulnerabilidad frente a las sustancias psicoactivas.

En este sentido, Cabanillas Rojas et al. (2024) señalan que entre las características individuales asociadas al consumo potencial de SPA se identificó que el 40,85 % de los estudiantes presentó niveles altos de estrés general, el 64,59 % reportó estrés académico

moderado y el 24,12 % manifestó miedo elevado a la COVID-19, lo que se vincula directamente con el consumo de alcohol como estrategia desadaptativa de afrontamiento (pp. 2–4).

De acuerdo con lo señalado por Campo-Arias et al. (2020) en su estudio sobre consumo de cannabis y riesgo suicida en población adolescente colombiana, se resalta la importancia de considerar el peso de las variables emocionales y psicológicas en estas conductas de riesgo. En este sentido, los autores afirman que “estas condiciones emocionales y psicológicas se comportaron como variables de confusión en la asociación entre el consumo de cannabis y el riesgo suicida, lo que evidencia su relevancia como factores individuales predisponentes” (pp. 573–574).

En relación con lo anterior, Rojas-Jara et al. (2021) destacan que “las drogas mayormente usadas son alcohol, tabaco, cannabis y fármacos no recetados y, en menor medida, opioides, cocaína y anfetaminas. Las drogas, en este sentido, cumplen el rol de barrera química para distanciar el dolor emocional que deriva del recuerdo de las experiencias traumáticas y su intensa carga psíquica. Estas evidencias muestran que las experiencias tempranas adversas y los estados emocionales no resueltos constituyen características individuales que aumentan el riesgo de consumo de sustancias, ya que los adolescentes pueden recurrir a ellas como una forma de evasión o autorregulación emocional.

De manera complementaria, Salazar, Castillejo Jaramillo y Rodríguez Molina (2023), en su estudio realizado en Colombia, con revisión documental de datos nacionales entre 2017 y 2021, resaltan la importancia de comprender los factores de riesgo vinculados al consumo de sustancias y a conductas problemáticas en la adolescencia. Estos factores se organizan en niveles que permiten una visión integral del fenómeno.

En el nivel individual, por ejemplo, la impulsividad, la baja autoestima y la agresividad se distinguen como rasgos predisponentes para las conductas de riesgo, elevando la probabilidad de involucrarse en el consumo de sustancias (Salazar et al., 2023, p. 17-18). Las características individuales configuran un componente esencial en la comprensión del consumo de sustancias durante la adolescencia. Su reconocimiento permite orientar estrategias de prevención y atención centradas en el fortalecimiento de habilidades emocionales, el manejo del estrés y la promoción de entornos protectores.

Factores protectores

Ahora bien, en situaciones como el consumo de SPA en adolescentes, los factores protectores juegan un papel fundamental, dentro de eso se menciona que la familia y el entorno social juegan un papel crucial en la adherencia al tratamiento y en la prevención del consumo, lo que evidencia la necesidad de incluir variables familiares y comunitarias en las estrategias de intervención (Medina, Prada & Torrado, p. 86). Se evidencia la importancia de abarcar esta problemática desde distintos escenarios del adolescente, por ejemplo, se evidencia que los factores de protección incluyen habilidades sociales, empatía, límites familiares, participación comunitaria y acceso equitativo a servicios de salud y educación, los cuales disminuyen el riesgo de ingesta, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas (Andrade, Castillejo & Rodríguez, 2023, p. 17–18).

De acuerdo con lo anterior, se resalta que es fundamental fortalecer los factores de protección en los adolescentes, con el fin de prevenir y reducir el consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Según, Bouzón y Zych (2023) resaltan que el ámbito escolar puede desempeñar un papel fundamental como factor protector frente al consumo de drogas y las alteraciones del comportamiento. En este sentido, mantener un buen rendimiento académico,

promover un clima escolar positivo y fortalecer los vínculos de confianza entre docentes y estudiantes constituyen elementos clave para disminuir la vulnerabilidad de los adolescentes (p. 179).

A su vez, el estudio realizado por Alonso, Salazar et al., (2023) realizado en Colombia destaca el papel que juega el involucramiento parental. Se encontró que los adolescentes cuyos padres supervisan sus actividades, saben dónde están los fines de semana, se interesan por lo que ven en televisión y lo que hacen en el colegio, tienen menor probabilidad de consumir SPA. Por ejemplo, si los padres saben dónde están sus hijos los fines de semana, se reduce 3,7 veces la probabilidad de consumo (Álvarez-López et al., 2020, p. 6).

Ahora bien, cabe resaltar que la presencia de redes de apoyo sólidas, acompañamiento emocional y entornos educativos positivos contribuye a disminuir los riesgos asociados al consumo. De esta manera, comprender y fortalecer los factores protectores permite orientar las estrategias de prevención e intervención hacia un abordaje integral que promueva el bienestar y la salud mental en la población adolescente.

Se ha logrado generar no sólo conciencia, sino también una profunda preocupación por las nuevas generaciones. Asimismo, se evidencia que las vulnerabilidades sociales, educativas, físicas y mentales promueven el consumo de sustancias en los adolescentes. Esta problemática afecta a la población colombiana, América Latina y otros continentes. En efecto, los programas de prevención han mostrado cierto impacto; por esta razón, a continuación, se presenta un análisis de los resultados derivados de las estrategias preventivas implementadas en Colombia y en algunos países de Latinoamérica y Europa.

Acciones de prevención implementadas

A continuación, se abordarán algunos estudios realizados, que resaltan la importancia de fortalecer las acciones preventivas al consumo de sustancias psicoactivas y de promoción de la salud dentro del ámbito escolar, reconociendo a las instituciones educativas como escenarios clave para el desarrollo integral de los adolescentes, es ahí donde se evidencia que existe una gran necesidad de implementar acciones de promoción del buen trato en la infancia, así como el abordaje terapéutico temprano del niño expuesto a experiencias traumáticas.

Estas propuestas no solo buscan reducir el riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas, sino también favorecer el bienestar emocional, la convivencia y la construcción de hábitos saludables desde edades tempranas. En esta línea, diferentes autores han planteado estrategias orientadas a consolidar entornos escolares protectores y participativos, que respondan a las necesidades actuales de la población estudiantil.

Es así como, en un estudio realizado en Bogotá, se evidenció que los educadores han programado actividades preventivas con padres y adolescentes, llevando a cabo acciones de intervención de acuerdo con las normas y protocolos del colegio.

Según Barreto-Z, Enríquez-Guerrero, Pardo-García, & Valero (2018):

En cuanto a las medidas tomadas en la institución se determinan protocolos para la promoción y prevención del consumo de SPA y el bullying, teniendo en cuenta que el educador es el primer contacto en el colegio puesto que es el que permanece la mayor parte del tiempo con el estudiante y puede facilitar la identificación de aspectos personales y familiares relacionados con estas problemáticas; es así como la primera acción que se realiza es informar a los padres de familia y posteriormente a entidades de protección de niños y adolescentes: ‘tratamos de comunicarnos con las familias; lo que se hace es pasar a hacer todo el protocolo que establece la

ley de notificar a padres de familia, de remisiones al ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), a las EPS (Entidad Promotora de Salud), en un proceso de desintoxicación' (GF6D5-A)" (p. 12).

A partir de lo mencionado es evidente que los entornos escolares desempeñan un papel fundamental en la vida de los jóvenes, ya que constituyen espacios de aprendizaje y desarrollo integral donde se fortalecen no solo las competencias académicas, sino también las habilidades personales, sociales y emocionales que influyen en su bienestar y proyecto de vida. Por esta razón, los estudios en mención han promovido la implementación de programas educativos orientados al fortalecimiento de las habilidades de afrontamiento y la resiliencia en el ámbito escolar, como se evidencia en un programa educativo preventivo desarrollado con estudiantes de una institución ecuatoriana donde:

“La acción principal fue el diseño e implementación de una propuesta pedagógica orientada a fortalecer la resiliencia como factor protector frente al consumo. Se presenta una propuesta de prevención del consumo de drogas y fortalecimiento de la resiliencia en los estudiantes de Educación Básica” (Cango & Suárez, 2021, p. 364). Además, este programa incorporó actividades de prevención basadas en la participación de los estudiantes, con el propósito de sensibilizar, informar y fortalecer valores en los adolescentes, a través de estrategias extracurriculares como: cine-debate, teatro educativo, foros escolares y concursos sobre prevención” (Cango & Suárez, 2021, p. 372).

Por otro lado, se encuentran las estrategias normativas, las cuales también cumplen un papel relevante dentro de los contextos escolares. En un colegio de Bogotá, se identificó que: “Las estrategias normativas tienden a centrarse en la persona directamente involucrada [...] con el objetivo de evitar que se repita el comportamiento” (Maldonado-Carrizosa et al., 2020, p. 66).

En este mismo estudio, se evidenció que: “los programas más comunes son los de proyecto de vida (92,6 %), educación en valores (91,5 %) y prevención de consumo de sustancias (90,4 %)” (Maldonado-Carrizosa et al., 2020, p. 73).

Asimismo, los autores Maldonado y Carrizosa: “destacan la importancia del entorno físico dentro de la escuela, señalando que: “las estrategias espaciales tienen en cuenta que el espacio escolar puede incrementar o minimizar la ocurrencia de estos riesgos” (Maldonado-Carrizosa et al., 2020, p. 79). De igual manera, Ramírez y Velazco (2022) refuerzan la necesidad de diseñar estrategias educativas estructuradas y sostenibles para la prevención del consumo de drogas en contextos juveniles. Tal es el caso del Centro de Desarrollo Integral N.º 314, ubicado en Ecuador donde Ramírez y Velazco (2022) señalan que: “Se ha elaborado un sistema de actividades apoyado en diversas acciones como parte de la estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas en jóvenes. Dichas actividades tienen dos aspectos fundamentales que son el metodológico y el didáctico. Se estructuran a partir de un título, objetivo, contenido, medios de enseñanza, participantes, evaluación y tiempo de duración.

Entre las estrategias indicadas por Ramírez y Velazco (2022) se indica un conversatorio introductorio, trabajo y capacitación, cine-debate, taller de reflexión, fortalecimiento de autoestima e identidad, trabajo con la familia, trabajo con especialista en adicción, visitas a centros de rehabilitación, testimonios de vida, círculo de interés de realidad ecuatoriana. La estrategia educativa está contemplada en 4 etapas (planificación, diagnóstico, ejecución y control), cada una de ellas posee un objetivo, una caracterización y acciones muy concretas como se muestra a continuación.” (Ramírez & Velazco, 2022, p. 15).

En este sentido, los programas educativos y preventivos implementados en el contexto latinoamericano reflejan la importancia de diseñar estrategias estructuradas y sostenibles que

integren tanto el trabajo con los estudiantes como la participación de la familia y la comunidad. Sin embargo, experiencias internacionales también han demostrado resultados significativos en la reducción del consumo de sustancias y en la promoción de estilos de vida saludables desde edades tempranas.

Por ejemplo, en Barcelona se lograron avances importantes con la implementación de programas preventivos consolidados desde hace más de tres décadas. Como se evidencia en la Agencia de Salud Pública de Barcelona (2011):

El programa Prevención del Abuso de Sustancias Adictivas en la Escuela (PASE.bcn) se dirige al alumnado de 12-13 años del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Por su parte el PASE.bcn, en su tercera actualización de 2011. Empezó en Educación General Básica (EGB) en el curso 1989-1990, tras demostrar su efectividad en una prueba piloto. El programa Sobre Cañas y Petas (SCyP) se dirige a escolares de 14-15 años, de tercer curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), continuando programas anteriores de efectividad demostrada: ¡Tú decides! Iniciado en 1994 en segundo curso de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), y Xkpts. Ambos buscan la prevención del uso de sustancias psicoactivas: PASE.bcn se centra en el tabaco y el alcohol, y SCyP en el alcohol y el cannabis. Tienen de cinco a siete sesiones pautadas, desarrolladas a lo largo de 6-11 horas por el profesorado habitual (párr. 2).

Diversas investigaciones resaltan la importancia de involucrar a la familia en los procesos educativos y preventivos. Barreto-Z, Enríquez-Guerrero, Pardo-García y Valero (2018) destacan que, en el contexto escolar, se realizan talleres y actividades dirigidas a los padres de familia para apoyar la promoción de valores en el hogar, complementando así la enseñanza que se lleva a cabo en el aula. Este enfoque integral busca fortalecer el papel de la familia en el desarrollo de

los estudiantes, favoreciendo un ambiente cohesivo tanto dentro como fuera del aula. En una línea similar, Álvarez-López et al. (2020) proponen un conjunto de acciones preventivas centradas en fortalecer el acompañamiento familiar, la implementación de estrategias educativas en las escuelas, y la articulación efectiva entre familia, escuela y comunidad (p. 220).

En términos de salud social, Díaz Espinal y Corrales Vélez (2023) abogan por un enfoque de gerencia social que promueva la salud a través de acciones preventivas, como talleres, capacitaciones y la creación de redes interinstitucionales. En su investigación, identifican factores emocionales, sociales y culturales que inciden en el consumo de sustancias, y sugieren estrategias basadas en teorías como proceder y el comportamiento planificado. Además, subrayan la relevancia de involucrar a la comunidad educativa y familiar en las acciones de prevención, así como fortalecer las políticas públicas que protejan a los jóvenes de conductas nocivas (p. 55). Este enfoque subraya la necesidad de un trabajo conjunto que integre las perspectivas educativas, familiares y sociales para prevenir el consumo de sustancias.

En cuanto a la promoción de un buen trato y conductas saludables en el hogar, Rojas-Jara et al. (2021) enfatizan la importancia de desarrollar herramientas y políticas públicas que favorezcan estas prácticas, con el fin de generar un entorno familiar que apoye el bienestar de los niños y adolescentes (p. 9).

Finalmente, las investigaciones asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares coinciden en la necesidad de fortalecer los programas y actividades dentro de las instituciones para reducir el riesgo del consumo. El artículo en Colombia de Erazo Santander y Martínez Flórez (2024) afirma: “a partir de estos hallazgos, los autores proponen implementar programas de salud mental y habilidades sociales en el currículo escolar, así como estrategias de prevención del consumo de SPA. También sugieren revisar el sistema de evaluación escolar para

evitar el uso del castigo como método de motivación. Estas acciones buscan mejorar el bienestar emocional y académico de los estudiantes, prevenir la deserción escolar y promover entornos educativos más saludables.”

De manera complementaria, en el estudio realizado por Zapata Montoya (2019) “se sugiere la necesidad de implementar campañas educativas, intervenciones escolares y políticas institucionales que promuevan entornos libres de humo y fomenten el conocimiento sobre los riesgos del tabaquismo desde edades tempranas.”

En la misma línea, el artículo en Colombia de Aguilera–Rojas, Jiménez–Peña y Ruiz–García (2022) proponen implementar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que incluyan actividades educativas, recreativas, culturales y de orientación sexual, articuladas desde las instituciones educativas. Estas estrategias buscan transformar los hábitos de los adolescentes y fomentar estilos de vida saludables que impacten positivamente en su bienestar físico, emocional y social.

En conjunto, las evidencias revisadas demuestran que las acciones preventivas en el ámbito escolar resultan esenciales para promover el bienestar integral de los adolescentes, fortaleciendo sus recursos personales y sociales, y contribuyendo a la construcción de entornos educativos más seguros y saludables.

Estas acciones pueden ser llevadas a cabo por las diferentes estrategias pedagógicas en el ámbito escolar que cumplen un papel esencial en la formación integral de los estudiantes, pues permiten desarrollar competencias, valores y hábitos saludables que contribuyen a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

En este sentido, el estudio de Colombia realizado por Maldonado-Carrizosa et al. (2020) destacan que las estrategias implementadas suelen centrarse en programas de fortalecimiento del

proyecto de vida, la educación en valores y la prevención del consumo, evidenciando la orientación integral de las acciones preventivas dentro del entorno escolar.

Lo que evidencia el compromiso de las instituciones por fortalecer dimensiones personales y sociales desde el currículo. Además, “las estrategias espaciales tienen en cuenta que el espacio escolar puede incrementar o minimizar la ocurrencia de estos riesgos” (Maldonado-Carrizosa et al., 2020, p. 79), destacando la importancia del entorno educativo como factor protector. En esta misma línea, en Cali en la comuna 8, el artículo de Villegas de los Ríos y Acosta-Ramírez (2023) señala que, en el marco de la estrategia de Escuelas Saludables, se implementaron acciones como proyectos transversales, actividades culturales, deportivas y pedagógicas, orientadas a promover la participación estudiantil y fortalecer el bienestar colectivo.

Programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

De manera complementaria, los resultados de diversos programas de prevención del consumo de sustancias evidencian su eficacia en la reducción de conductas asociadas al uso de sustancias psicoactivas en los entornos escolares. En el caso del estudio realizado en Ecuador, Cango y Suárez (2021) destacan el alto nivel de interés mostrado por los adolescentes en participar en actividades preventivas, lo que refuerza la efectividad de las estrategias implementadas:

“La mayoría de los estudiantes, el 96 %, indicó que siempre participarán en actividades para la prevención del consumo de drogas” (p. 373).

De forma similar, en el estudio realizado en Bogotá se evidenció que la implementación continua de programas preventivos tiene un impacto positivo en la convivencia escolar. Según Maldonado-Carrizosa et al. (2020), “se observó que la existencia de programas continuos de prevención contribuye a reducir conductas agresivas y de consumo en el entorno escolar. Las

instituciones que reportan programas permanentes de prevención manifiestan menor frecuencia de conflictos y situaciones asociadas al consumo” (p. 74).

Asimismo, investigaciones recientes destacan que las estrategias preventivas fomentan la abstinencia y la toma de decisiones responsables mediante la educación sobre los riesgos físicos y psicológicos del consumo. Estas intervenciones también han contribuido a disminuir la aceptación social del uso de drogas blandas —como el alcohol y el tabaco— entre los jóvenes expuestos a programas preventivos, generando una mayor conciencia del daño asociado al uso de SPA y reduciendo la percepción de normalidad del consumo en los entornos educativos (Andrade, Castillejo & Rodríguez, 2023).

De manera general, puede afirmarse que los programas de prevención del consumo de sustancias en el ámbito escolar han mostrado resultados significativos al integrar componentes educativos, emocionales y sociales. Estas experiencias confirman la importancia de concebir la escuela como un espacio de protección, desarrollo y fortalecimiento de los factores personales y colectivos que previenen el consumo.

Estrategias preventivas familiares y educativas

Las estrategias preventivas dirigidas a los familiares y educadores han sido elaboradas a partir de hallazgos en investigaciones estudiadas. En particular, el estudio de González Zipa et al. (2022) destaca la necesidad de implementar acciones preventivas centradas en intervenciones escolares y familiares, con especial atención a los grupos que presentan una mayor percepción de accesibilidad a las sustancias psicoactivas (SPA).

En este marco, se resalta la importancia de promover el buen trato durante la infancia como medida fundamental para prevenir consecuencias negativas relacionadas con las experiencias adversas infantiles (EAI). Tal como lo afirman Rojas-Jara et al. (2021), la clave

para evitar consecuencias negativas relacionadas con las EAI es, en primer lugar, la promoción del buen trato en la infancia (p. 8). Esta afirmación subraya el papel crucial de las relaciones afectivas saludables en el desarrollo emocional de los niños y adolescentes.

Asimismo, la literatura especializada evidencia que los factores de riesgo asociados al consumo de SPA en adolescentes son múltiples y están interrelacionados. Por ello, se requiere de estrategias de prevención integrales que aborden los niveles individual, familiar, escolar y comunitario (González-Yubero et al., 2021, p. 319). Esta perspectiva multidimensional permite comprender que el abordaje del consumo no puede limitarse a una sola esfera, sino que debe considerar el entorno completo en el que se desenvuelve el adolescente.

Otra estrategia importante para realizar prevención frente al consumo de SPA es fortalecer la dinámica familiar como estrategia protectora, es decir trabajar con la familia como una red de apoyo (Andrade, Castillejo & Rodríguez, 2023) pues si bien es cierto son los primeros agentes protectores en la vida de los NNA, es fundamental trabajar las dinámicas familiares y enseñar la importancia de brindar protección a temprana edad.

De manera complementaria, un aspecto clave de las acciones preventivas es la formación del profesorado. Cango y Suárez (2021) resaltan que, para potenciar la prevención desde la práctica docente, es crucial que los educadores reciban formación continua en estrategias pedagógicas que abordan temas de prevención. La capacitación docente y el trabajo en equipo son esenciales para que los profesores puedan identificar, intervenir y ofrecer soluciones efectivas a los problemas que surgen en el aula (p. 364). El profesor cumple un papel central en la prevención, pues su cercanía con los estudiantes le permite detectar factores de riesgo, orientar conductas saludables y favorecer entornos escolares protectores que disminuyen la probabilidad de consumo.

El trabajo colaborativo y la creación de redes de apoyo también juegan un papel fundamental. En palabras de una docente, la formación de equipos y la identificación de los casos que requieren mayor atención son estrategias clave para fortalecer la resiliencia y las habilidades sociales entre los estudiantes (Barreto-Z et al., 2018, p. 67). Esto resalta la importancia de un enfoque colaborativo tanto dentro del aula como en el ámbito escolar en general.

Finalmente se ha encontrado que la participación de la comunidad y la colaboración interinstitucional son importantes, estas se identifican como un factor clave en la prevención del microtráfico, según lo mencionan los autores Hawkins et al. (2009) "los esfuerzos de prevención que involucran a toda la comunidad, incluyendo a las familias, las escuelas y las organizaciones locales, tienen más probabilidades de ser efectivos y sostenibles a largo plazo" (Erazo, 2024, p. 185), si bien es cierto el contexto también es un medidor en el desarrollo y comportamientos de las personas, pues se sabe que cada cosa que ocurra alrededor puede influir en las decisiones que son tomadas por cada persona.

Por otra parte, diversos estudios han demostrado que un clima escolar positivo y relaciones prosociales entre estudiantes y docentes reducen el riesgo de consumo de sustancias, mientras que un entorno escolar conflictivo lo incrementa (Bouzón & Zych, 2023, p. 182).

Estrategias preventivas de intervención clínica

El abordaje del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes requiere estrategias integrales que consideren tanto los factores individuales como los contextuales. Desde las intervenciones clínicas y comunitarias, se han propuesto enfoques interdisciplinarios que buscan prevenir, detectar y tratar el consumo desde una perspectiva de salud mental y bienestar emocional.

Desde el ámbito clínico, se han desarrollado estrategias preventivas que reconocen el consumo de SPA como una enfermedad cerebral crónica, con implicaciones en las funciones cognitivas, emocionales y sociales. Medina-Viana, Prada-Sarmiento y Torrado-Duarte (2022) proponen un enfoque interdisciplinario que articule áreas como la psicología, psiquiatría, neurología y neuropsicología, junto con la participación de instituciones educativas, religiosas y familiares. Entre las estrategias destacadas se encuentran la evaluación neuropsicológica desde edades tempranas, el desarrollo de programas clínicos como el tratamiento con metadona, y la implementación de intervenciones personalizadas que consideren el contexto social y familiar del individuo.

Complementando el enfoque clínico, Cruz Bello et al. (2023) analizan la relación entre salud mental y consumo de sustancias adictivas en adolescentes de bachillerato. Los resultados del estudio revelan que el 37.7 % de los participantes presentan riesgo en el uso de sustancias, mientras que el 51.5 % muestran afectaciones en su salud mental.

Finalmente, en los casos donde los adolescentes han estado expuestos a eventos adversos en la infancia (EAI), resulta fundamental implementar acciones de detección temprana y atención terapéutica. Según Rojas-Jara et al. (2021), estas intervenciones deben realizarse a través de canales formales e informales de apoyo, ya que desempeñan un papel crucial en la prevención de trastornos mentales y del uso problemático de drogas (UPD) a lo largo del ciclo de vida. Este enfoque destaca la importancia de actuar de manera oportuna para mitigar los efectos de experiencias traumáticas y promover procesos de recuperación emocional.

Vinculación de entidades públicas y privadas

Por otra parte, cabe resaltar que la mayoría de las estrategias para trabajar contra el consumo de SPA tienen un objetivo preventivo e incluye alianzas con entidades que también se

enfocan a la prevención del mismo (Maldonado-Carrizosa et al., 2020, p. 78) es decir busca una articulación interinstitucional (Andrade, Castillejo, Rodríguez, 2023), es por eso que se han establecido con entidades públicas y privadas redes de apoyo que favorecen procesos de prevención e intervención con programas enfocados en el bullying y consumo de SPA, a través de talleres con la comunidad educativa, con la participación de diversos sectores como el de la salud e instituciones de protección social, (Barreto, Enríquez, Pardo, 2017).

Asimismo, los autores Barreto-Z, Enríquez-Guerrero, Pardo-García y Valero (2017) mencionan que es importante la influencia de las entidades públicas para la prevención e intervención de estas problemáticas, ya que generan un mayor impacto, los padres tienden a recordar con mayor facilidad las actividades realizadas por entidades como la policía, ellos mencionan por ejemplo “vino aquí la policía e hizo unos talleres con los niños pequeños” (Barreto, Enríquez, Pardo, 2017). También, se destaca la importancia de la alianza entre los sectores educativo y de salud para promover entornos escolares saludables. Las investigaciones acerca de las estrategias de prevención concluye que tanto los factores individuales (conocimientos, actitudes y prácticas) como los institucionales son fundamentales para el éxito de las estrategias preventivas, por ende las entidades realizan proyectos a nivel institucional con dirección profesional en los que se incluyen tanto a los estudiantes como a los educadores, en este caso lo realizó la Secretaría de Educación en Bogotá Colombia, implementando talleres en las instituciones educativas, con estudiantes y maestros, el plantel educativo mencionaba “nos dieron una capacitación para los niños, y asimismo también los maestros”, uno de los proyectos implementados se denominó “Conciliadores de paz”(Barreto, Enríquez, Pardo, 2017).

También cabe mencionar que dentro de los planteles educativos la secretaría busca identificar problemáticas y a su vez gestionar soluciones, los mismos docentes dicen “acá se

identifica mucho el conflicto, las amenazas, porque digamos ahorita estamos trabajando mucho con el proyecto Hermes 22 de conciliación y ha disminuido bastante” (Barreto, Enríquez, Pardo, 2017, p.13).

Rutas de atención

Por otro lado, se evidencian que las estrategias de prevención implementadas en Colombia integran rutas institucionales de atención que se enfocan no solo en el área personal sino también educativa, existe la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, teniendo en cuenta que al interior de los planteles educativos se presentan problemáticas que pueden ser complicadas y llevar a los adolescentes a realizar acciones no tan favorables como el consumo de sustancias, también se encontró que existe la ruta y el protocolo para la atención en situaciones de consumo de SPA en NNA.(Villegas & Acosta, 2022).

Programas dirigidos a proyecto de vida y valores

Se presentan los hallazgos más relevantes, organizados según las categorías de análisis establecidas. Dentro de la categoría “Propuestas y resultados de los programas o estrategias de fortalecimiento de valores y proyecto de vida”, se agrupan aquellas iniciativas orientadas al fortalecimiento de factores personales y sociales de protección frente al consumo de sustancias psicoactivas. Estas estrategias se enfocan en el desarrollo de habilidades para la vida, la construcción de metas personales y la interiorización de valores prosociales, promoviendo en los estudiantes una visión de futuro coherente con estilos de vida saludables.

El estudio realizado con estudiantes ecuatorianos, a través de encuestas, evidenció una marcada preocupación por el consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Como respuesta, se diseñó e implementó una estrategia educativa integral de carácter preventivo que incorporó actividades extracurriculares dentro de la institución, convirtiéndola en un espacio de protección

integral. Según Cango y Suarez (2021), se evidencia que las estrategias de prevención promueven y refuerzan la resiliencia y de la conciencia preventiva en los estudiantes. Los expertos que participaron en la evaluación de la propuesta concluyeron que “su aplicación pudiera efectivamente denotar un cambio significativo en la concientización y prevención de los estudiantes de Educación Básica ante el consumo de drogas, fortaleciendo la resiliencia ante estos problemas” (Cango & Suárez, 2021, p. 380).

Por otro lado, un estudio realizado en la ciudad de Bogotá tuvo como propósito identificar las estrategias implementadas en los establecimientos educativos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, partiendo de la premisa de que esta conducta puede ser susceptible de intervención preventiva desde el contexto escolar. Para ello, la investigación se desarrolló con base en cuatro categorías: punitivas, normativas, pedagógicas y espaciales, analizadas a partir de la participación de docentes y coordinadores de las instituciones.

Según Maldonado et al. (2020):

“De acuerdo con el reporte de los rectores, los programas más comunes son los de programa de proyecto de vida (92,6 %), educación en valores (91,5 %), intervenciones para estudiantes con problemas disciplinarios (91,5 %) y prevención consumo de sustancias (90,4 %). Por su parte, los programas menos comunes de acuerdo con los rectores son apadrinamiento entre estudiantes (48,9 %) y capacitación de docentes en aula (50 %). De acuerdo con los docentes, los programas más usados son los de educación en valores (78,5 %), de proyecto vida (72,4 %) y resolución de conflictos (70,9 %); y los programas menos usados son prevención de la deserción (31,8 %), apadrinamiento de estudiantes (34,9 %) y capacitación de docentes en aula (36 %)” (p. 70).

De acuerdo con lo anterior, se evidencia la importancia de fortalecer en los niños, niñas y adolescentes los valores, la resiliencia, el proyecto de vida y la autoestima, a través de estrategias desarrolladas en los entornos escolares. Al igual que a su vez refieren

Villegas y Acosta (2022):

“Se destaca que para los estudiantes la orientación de los docentes y la implementación de talleres dictados por personal del sector salud son medidas importantes para el fortalecimiento de la toma de decisiones. En este sentido, De Vincenzi y Bareilles y Acosta-Ramírez et al. reafirman la importancia de la inclusión de contenidos y metodologías para la promoción de los estilos de vida saludables y sostenibles, incluyendo la prevención del uso y abuso de SPA en los currículos” (p. 18).

Además, las actividades de fortalecimiento personal se presentan como una herramienta vital en la construcción de un entorno escolar positivo. Según Barreto-Z, Enríquez-Guerrero, Pardo-García y Valero (2018), las actividades reflexivas y visuales en el aula buscan fortalecer la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes. Estas actividades, como el adorno del salón con palabras clave como "respeto" y "tolerancia", buscan que los estudiantes interioricen los valores promovidos, favoreciendo así su desarrollo emocional y social (p. 66).

Las investigaciones de Maldonado et al. (2020) enfatizan que las debilidades en los factores protectores, tanto familiares como institucionales, hacen necesario un enfoque integral que no se limite a medidas punitivas. Las estrategias preventivas deben incluir componentes pedagógicos, psicosociales y de acompañamiento familiar, con el fin de fortalecer los factores protectores y disminuir el riesgo de consumo de sustancias. Este enfoque integral debe abordar no solo los comportamientos individuales, sino también los contextos familiares y sociales que influyen en la toma de decisiones de los jóvenes.

Los programas dentro del ámbito educativo, como los proyectos de Democracia, Educación Sexual, Ciudadanía y Prevención del Consumo de SPA, en Cali Colombia, según (Villegas de los Ríos & Acosta-Ramírez, 2023), han demostrado ser efectivos para promover una actitud participativa entre los estudiantes y prevenir el consumo de psicoactivos. Estas iniciativas abarcan un enfoque integral que involucra tanto la educación formal como la promoción de valores y convivencia dentro de la comunidad escolar. Según Cruz Bello et al. (2023), un abordaje integral e interdisciplinario, que incluya estrategias de autocuidado y habilidades para la vida, es fundamental para prevenir el consumo de sustancias.

En el estudio realizado en la institución educativa de nivel medio superior del municipio de Zinacantepec, Estado de México, por Carrasco-Cifuentes (2020) “Propone que las instituciones educativas implementen estrategias de prevención centradas en el desarrollo de la inteligencia emocional, el reconocimiento de emociones y la promoción de relaciones saludables, con el fin de reducir el riesgo de consumo en adolescentes”. (pág., 284).

También se evidencia un impacto en la promoción de la resiliencia en niños que han experimentado EAI (Experiencias Adversas en la Infancia) puede ofrecer una visión de los mecanismos que subyacen a los resultados positivos posteriores a la exposición a EAI.” (Rojas-Jara et al., 2021, p. 8).

Estrategia de intervención educativa

Diversas instituciones educativas han desarrollado e implementado estrategias con el propósito de generar conciencia no solo sobre el consumo de sustancias psicoactivas, sino también respecto al uso del cigarrillo electrónico, una práctica cada vez más común entre los adolescentes. Según Díaz y Corrales (2023), “la estrategia de intervención educativa permitió aumentar la conciencia de los adolescentes frente a los riesgos del uso del cigarrillo electrónico,

promoviendo el autocuidado, la salud social y la participación comunitaria”. Además, los autores destacan que, tras la implementación de dicha estrategia, se evidenció la necesidad de establecer políticas públicas integradas y programas de prevención sostenibles en el ámbito escolar.

Las estrategias preventivas de intervención educativa no solo benefician a los estudiantes, sino que también fortalecen las capacidades del equipo docente y administrativo para abordar y gestionar situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas. En este sentido, la formación y capacitación del personal educativo ha sido clave para identificar signos de trauma en los estudiantes y establecer vínculos protectores que favorezcan su bienestar. Estas acciones constituyen una respuesta efectiva desde el ámbito escolar para la prevención del uso problemático de drogas (UPD) (Forster et al., 2017; Rojas-Jara et al., 2021).

En el contexto educativo, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas requiere de un enfoque integral que involucre tanto a los docentes como a los demás miembros de la comunidad escolar. Los programas educativos aplicados en instituciones demuestran eficacia en el control y manejo de hábitos adictivos, siempre que los docentes y miembros de la comunidad estén formados en prevención.

Estilos de afrontamiento como elemento preventivo

Por otra parte, en un estudio hecho en España encontraron que los adolescentes con mayor empatía presentan menor probabilidad de consumo intensivo de alcohol y policonsumo, especialmente quienes desarrollan la empatía afectiva. Los autores señalan que “la empatía afectiva se relaciona negativamente con el consumo intensivo de alcohol y con el policonsumo” (González-Yubero et al., 2021, p. 322). Asimismo, se encontró que los estilos de afrontamiento activos y de apoyo social actúan como factores de protección frente al consumo, mientras que los estilos de evitación se asocian con un mayor riesgo. En el artículo se afirma que “la utilización

de estrategias activas de afrontamiento y de apoyo social se relaciona con un menor consumo de alcohol y drogas” (González-Yubero et al., 2021, p. 324).

Así mismo, González-Yubero et al (2021, p. 327) mencionan en su artículo que la combinación de la empatía, los estilos de afrontamiento adaptativos y las actitudes preventivas constituye un conjunto de factores de protección eficaces, lo que respalda la pertinencia de programas educativos centrados en el desarrollo de competencias socioemocionales. Los autores afirman que “estas variables pueden ser desarrolladas actuando como factores de protección del consumo en los adolescentes”.

Sin embargo, se han encontrado problemáticas asociadas, según los estudios revisados se evidencia que en Colombia los programas de prevención no siempre están fundamentados en modelos teóricos sólidos, lo que limita su efectividad. Solo ocho de los 27 programas identificados utilizaron un modelo teórico, siendo el más común el modelo de influencia social. Este modelo busca comprender las razones del inicio y mantenimiento del consumo desde el contexto sociocultural. Otros modelos utilizados fueron el de minimización de riesgos y el de aprendizaje cooperativo (Benavides, Ayala & Coral, 2023, p. 6) además también se identificó que la mayoría de los estudios se realizaron en Europa y Oceanía, con escasa evidencia en América Latina. Esto revela una limitación investigativa en la región, donde, aunque existen programas gubernamentales, hay pocos estudios que evalúen su impacto. También se resalta la necesidad de involucrar a actores clave como docentes, padres y autoridades locales en el diseño e implementación de estrategias preventivas (Benavides, Ayala & Coral, 2023, pp. 6–7).

Ahora bien, eso no quiere decir que las estrategias de prevención implementadas sean del todo eficientes, aunque se encuentran ciertas limitaciones con respecto a los programas, se evidencia que los más efectivos abordaron temáticas como el desarrollo de habilidades sociales y

para la vida (40 %), el fortalecimiento de factores protectores, y la educación sobre las consecuencias del consumo. Se evidenció que proporcionar información por sí sola no es suficiente; debe ir acompañada de estrategias que promuevan la autogestión, el autocontrol y la autoestima. Además, solo seis programas incluyeron a padres de familia, a pesar de que su participación mostró resultados positivos (Benavides, Ayala & Coral, 2023, pp. 5–6). Si bien es cierto en Latinoamérica en general se debe hacer una labor más ardua frente a la implementación de programas preventivos no solo al interior de las instituciones educativas sino también con familias y comunidades.

Alianzas con entidades externas y participación comunitaria

El fortalecimiento de la prevención en el ámbito educativo y familiar depende en gran medida de la colaboración interinstitucional y de la participación de la comunidad. Las alianzas con entidades externas y la integración de diferentes actores sociales, como padres, docentes y personal de salud, son fundamentales para crear redes de apoyo y promover ambientes más saludables.

Uno de los resultados más importantes encontrados en Colombia ha sido el incremento de la participación de la comunidad educativa y la creación de alianzas interinstitucionales con entidades externas para fortalecer la prevención. En este sentido, “las instituciones educativas han establecido alianzas con entidades externas y fomentan la participación de la comunidad educativa en programas de prevención” (Maldonado-Carrizosa et al., 2020, p. 78).

Por otro lado, la colaboración entre diversos actores también ha sido esencial. “Padres, docentes y personal de salud se vincularon en la construcción de espacios de diálogo y acompañamiento, fortaleciendo la red de apoyo escolar” (Díaz Espinal & Corrales Vélez, 2023, p.

53). Este enfoque multidisciplinario ha permitido no solo una mayor integración, sino también un apoyo más cercano y personalizado a los estudiantes y sus familias.

Por otro lado las estrategias espaciales fueron diseñadas con el fin de poder tener un mayor control en las instituciones educativas, permitiendo avances positivos dentro de las instituciones y sirviendo como apoyo a directivos y docentes del plantel, según lo identificado por (Maldonado-Carrizosa et al., 2020, p. 79) los resultados también muestran que la implementación de estrategias espaciales (vigilancia, cámaras, control de zonas críticas) contribuyó a mejorar la seguridad y la percepción de control dentro de las instituciones educativas. “Las estrategias espaciales tienen en cuenta que el espacio escolar puede incrementar o minimizar la ocurrencia de estos riesgos” Esto ha permitido reducir los puntos vulnerables donde se concentraban comportamientos de consumo o agresión.

Finalmente, la implementación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento familiar ha tenido un impacto positivo en la mejora de los entornos de crianza. Estas políticas han promovido conductas saludables y prevenir la transmisión intergeneracional del maltrato, lo que contribuye a un desarrollo integral de los menores en sus hogares y comunidades (Rojas-Jara et al., 2021, p. 9).

Impacto de los programas preventivos

Los programas preventivos en las instituciones educativas han demostrado ser efectivos para reducir la aceptación social del consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Según Villegas de los Ríos y Acosta-Ramírez (2022), “se evidenció una disminución en la aceptación del consumo de SPA como algo ‘normal’ o socialmente aceptado entre pares. Los estudiantes comenzaron a identificar el consumo como un problema que afecta la salud y el entorno familiar. Los talleres y dinámicas fomentaron la reflexión grupal y el compromiso personal con la

prevención” (p. 10). Además, los adolescentes propusieron continuar con campañas y actividades preventivas dentro de sus instituciones, lo que fortaleció la articulación entre docentes, orientadores y la comunidad educativa, promoviendo la construcción de una cultura preventiva sostenible (Villegas de los Ríos & Acosta-Ramírez, 2022, p. 11).

“Los resultados del diagnóstico aplicado a los jóvenes (consumidores y no consumidores) evidencian que existe un desconocimiento de las consecuencias que produce el consumo de drogas en ellos, además de que algunos lo hacen conscientemente sin tener en cuenta que esto afecta su salud, el bienestar de su familia y el suyo” (Orellana-Romero, Zambrano-Acosta, & Navarrete-Pita, 2023, p. 165).

El análisis de diversas investigaciones sobre programas de prevención en el entorno escolar revela avances significativos en la mejora de la seguridad, el bienestar emocional y la reducción del consumo de sustancias en los jóvenes. Las estrategias implementadas han tenido un impacto positivo, como se evidencia en los hallazgos de estudios recientes.

En primer lugar, se evidencia un cambio significativo en la percepción de seguridad entre los estudiantes y el personal docente tras la implementación de programas de prevención en las escuelas. Antes de las intervenciones, solo el 40 % de los estudiantes se sentían “seguros” o “muy seguros”. Sin embargo, este porcentaje aumentó considerablemente a un 75 % después de las estrategias de prevención, lo que refleja una mejora notable en la percepción de seguridad dentro del ámbito escolar. Este resultado es estadísticamente significativo, con un valor de p inferior a 0.001, lo que sugiere que la mejora no es producto de variaciones aleatorias, sino que es atribuible directamente a las intervenciones realizadas (Salazar-Gómez, Hernández-Santos, & Ruiz-Castro, 2023, p. 8).

De manera similar, se evidenció una disminución sustancial en el porcentaje de estudiantes que reportaron haber observado actividades de microtráfico en o cerca de sus escuelas. Este porcentaje pasó de un 58 % antes de las intervenciones a un 22 % después de las mismas. La reducción, con un valor de p inferior a 0.01, indica una mejora significativa en la incidencia de actividades relacionadas con el microtráfico, lo que se puede atribuir a las medidas preventivas implementadas en el contexto escolar (Salazar-Gómez, Hernández-Santos, & Ruiz-Castro, 2023, p. 9).

A partir de estos hallazgos, se encontró que los jóvenes participantes en la intervención mostraron una disminución significativa de comportamientos de intimidación y mejoras en el estado emocional, lo que evidencia que el trabajo educativo y psicoemocional conjunto reduce factores asociados a la violencia escolar y al consumo. Este cambio también se reflejó en los niveles de motivación de los estudiantes, que aumentaron en promedio entre un 15–20 %, según las escalas aplicadas antes y después de la intervención (Rodríguez-Pérez, Martínez-Gómez, López-Sandoval, 2023, p. 12). Estos resultados sugieren que los programas educativos no solo impactan la conducta, sino que también favorecen el bienestar emocional de los estudiantes, lo cual es fundamental para prevenir futuros problemas relacionados con la violencia y el consumo.

En línea con estos avances, otra área clave de intervención fue la sensibilización sobre el consumo de sustancias, especialmente el vapeo. Tras la aplicación de la estrategia, el estudio reportó los siguientes logros y observaciones: un mayor nivel de conciencia sobre los riesgos del vapeo; los adolescentes mostraron un incremento en el conocimiento sobre las consecuencias respiratorias y adictivas del cigarrillo electrónico. Además, se evidenció una disminución en la normalización del vapeo como una práctica inofensiva o de moda, lo que demuestra un cambio en las percepciones de los jóvenes hacia esta sustancia (Piedrahíta, Ceballos, & Bejarano, 2023,

p. 58). Este cambio en las actitudes hacia el vapeo resalta la efectividad de las intervenciones educativas en la promoción de hábitos saludables y la desmitificación de prácticas nocivas.

Por otro lado, la participación activa de los estudiantes en la comunidad escolar también juega un rol fundamental en estos programas preventivos. Según los datos obtenidos, la mayoría de los estudiantes conocen los espacios de participación escolar (89 %), aunque solo una tercera parte reconoce los espacios específicamente orientados a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) (32 %). A pesar de esto, un 82 % de los estudiantes conoce las formas de participación en el colegio, tales como la semana cultural, el trabajo voluntario y el gobierno escolar, lo que indica que los estudiantes tienen oportunidades para involucrarse en actividades que promuevan una vida saludable. Sin embargo, el 54.5 % de los estudiantes ha observado el consumo de SPA dentro del colegio, y un 58.3 % ha visto a estudiantes consumiendo cerca de la entrada o en los alrededores de la escuela. A pesar de este desafío, los espacios de participación escolar han permitido a los estudiantes aprender sobre temas clave relacionados con el consumo de SPA, como el conocimiento de los riesgos para la salud (83 %), la estructuración de un proyecto de vida y la identificación del daño social (72 % para cada ítem) (Villegas de los Ríos & Acosta-Ramírez, 2023, p. 9). Esto pone de manifiesto que, aunque existen aún desafíos en la implementación de estrategias preventivas, los espacios de participación están ayudando a los estudiantes a adquirir herramientas fundamentales para enfrentar el consumo de sustancias.

Las estrategias preventivas descritas por Rojas-Jara et al. (2021) han mostrado avances significativos en la reducción de los efectos de las experiencias adversas en la infancia (EAI) y en la prevención del uso problemático de drogas (UPD). Un componente clave en estas estrategias ha sido la promoción del buen trato, que ha favorecido relaciones familiares y escolares más seguras, lo que a su vez ha reducido el riesgo de consumo de sustancias. Según los

autores, “la clave para evitar consecuencias negativas relacionadas con las EAI es, en primer lugar, la promoción del buen trato en la infancia” (Rojas-Jara et al., 2021, p. 8). Esta intervención temprana no solo protege a los jóvenes de los efectos negativos de las EAI, sino que también favorece su desarrollo emocional y social.

En conjunto, estas acciones reflejan logros importantes en salud mental, resiliencia y prevención del consumo. Esto demuestra que la intervención temprana, combinada con un apoyo integral, es esencial para el bienestar infantil y juvenil. A este enfoque se suma la importancia de fortalecer factores personales de protección, como la empatía, los estilos de afrontamiento adaptativos y las actitudes de rechazo hacia el consumo de sustancias. Según González-Yubero, Palomera Martín y Lázaro-Visa (2021), "las estrategias preventivas basadas en el fortalecimiento de factores personales de protección, como la empatía, los estilos de afrontamiento adaptativos y las actitudes de rechazo hacia el consumo, son fundamentales para la prevención" (p. 15).

Los programas centrados en la mejora del clima escolar y la vinculación con el centro educativo han mostrado efectos preventivos sobre el consumo de sustancias. En este sentido, Bouzón y Zych (2023) afirman que “la escuela constituye un entorno privilegiado para la prevención e intervención en comportamientos adictivos” (p. 183), lo que subraya la importancia de aprovechar este espacio no solo para la enseñanza académica, sino también para implementar estrategias efectivas de prevención.

Discusión

Los hallazgos de esta revisión documental permiten identificar que la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en entornos escolares requiere una comprensión integral de los factores individuales, familiares, escolares y comunitarios que configuran el riesgo y la protección en la adolescencia. En primer lugar, la prevalencia reportada en los estudios revisados coincide con investigaciones globales que señalan un aumento continuado del consumo temprano de alcohol, cigarrillo y cannabis en estudiantes de secundaria, especialmente entre los 12 y 14 años, etapa que representa una ventana de vulnerabilidad neuropsicológica y socioemocional (UNODC, 2020; OMS, 2018). Esta tendencia fue consistente en los 33 artículos analizados, donde la edad de inicio, la baja percepción de riesgo y la influencia de pares se consolidan como factores transversales.

Con relación a las investigaciones hechas a nivel nacional e internacional, reportaron hallazgos los cuales confirman que la adolescencia se compone de una etapa de mayor vulnerabilidad, la cual se caracteriza por la búsqueda de identidad, autonomía y aceptación social, sin embargo, la evidencia también sugiere que no es un solo factor el que precipita el consumo, sino la concurrencia de múltiples vulnerabilidades: estilos de crianza negligentes o permisivos, baja supervisión parental, dinámicas familiares conflictivos, exposición a los alrededores escolares y dificultades académicas (Campo-Arias et al., 2020; Benavides Mora et al., 2022). Esto nos indica que dichos aspectos pueden facilitar el inicio temprano en el consumo. A su vez encontramos información sobre las políticas de prevención que se han realizado en instituciones educativas y que temáticas buscan reforzar.

Con lo referente a la prevalencia del consumo en adolescentes, se encontró unas cifras similares en los estudios realizados en Colombia, Ecuador y otros países latinoamericanos, allí se identifican que las edades de inicio están comprendidas entre los 12 y 14 años, siendo el alcohol y el tabaco las sustancias que más suele ser consumida. Este aspecto refleja no solo el fácil acceso a dichas sustancias, sino también la normalización de los entornos familiares y escolares frente al consumo, a raíz de esto se resalta la urgencia de fortalecer las políticas de prevención al interior de los planteles educativos, donde la poca vigilancia favorecen la exposición temprana es importante que áreas como la escolar se vuelvan un factor protector y no de peligro, debido que el colegio es el lugar donde los NNA suelen pasar la mayor parte del tiempo y allí desarrollan ciertos hábitos o gustos (Silva et al 2021)

Asimismo, se encontró que los factores de riesgo contextuales como la disfuncionalidad familiar, la pobreza, violencia, falta de apoyo y acompañamiento institucional, influyen de cierta manera en la conducta de los adolescentes, de igual forma, en cuanto a la disfunción familiar, se evidencia que al interior de las familias existen pautas de crianza poco funcionales, lo cual debilita la capacidad en los adolescentes para afrontar la presión social y el estrés emocional. Al igual, se destaca que el cambio no solo físico sino también hormonal que se da en esta etapa del desarrollo trae un desequilibrio psicológico y emocional, lo cual hace a los adolescentes más vulnerables a realizar conductas de riesgo.

Otro punto importante para tener en cuenta es el proceso neuropsicológico, donde los estudios revisados proponen que el consumo temprano genera alteraciones significativas no solo en la estructura sino también en el funcionamiento cerebral, en

especial en las áreas asociadas a la memoria de trabajo, la atención y en el control de impulsos, esos daños presentan repercusiones en el rendimiento académico y comportamiento escolar, por consiguiente los estudiantes comienzan a tener fallas constantes, bajo desempeño académico y actitudes disruptivas. El uso prolongado de SPA compromete la maduración cognitiva y emocional, afectando el aprendizaje y las relaciones interpersonales.

Por otra parte se evidencia que también la exposición temprana a situaciones adversas hace que los adolescentes vean el consumo de SPA como un mecanismo no solo de defensa sino también de refugio, en el cual liberan la tensión y malestar de los conflictos en los que se encuentran, que no son sólo familiares como se mencionó anteriormente, sino también se dan conflictos a nivel escolar, como el bajo rendimiento académico o entornos académicos conflictivos, si bien es cierto el clima escolar positivo y relaciones sociales entre estudiantes y docentes minimizan el riesgo de consumo de sustancias y por el contrario potencializa las habilidades de los menores y les permite encontrar otras herramientas de afrontamiento.

Las investigaciones demuestran que los menores pueden acceder fácilmente tanto a drogas lícitas e ilícitas, por lo tanto, los hallazgos, mencionan que debe ser medida y controlada no solo en Colombia sino en varios países de Latinoamérica, esta problemática viene presentándose desde hace años, lo cual también influye al interior de los planteles educativos, pues allí se lleva a cabo el microtráfico o la venta de sustancias alrededor de las instituciones educativas.

Sin embargo, se encuentra que hay factores protectores como el apoyo y acompañamiento familiar, la supervisión parental, la comunicación efectiva y un clima

escolar positivo, estos conceptos son elementos claves para llevar a cabo la prevención del consumo, además las diversas investigaciones mencionan que cuando los padres mantienen vínculos afectivos estables y a su vez se incluyen en la vida escolar de sus hijos, la probabilidad de consumo disminuye de forma significativa, asimismo las instituciones educativas que tienen proyectos enfocados a trabajar proyecto de vida, valores y habilidades socioemocionales logran promover y fortalecer la resiliencia y habilidades como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

las estrategias preventivas diseñadas especialmente para los colegios tienen la función de generar un mayor control al interior de los planteles, es de este modo se identifican avances positivos dentro de las instituciones, las cuales son una herramienta de apoyo para directivos y docentes del plantel, se destaca la efectividad de los programas escolares y comunitarios que combinan la educación en valores, la participación estudiantil y el fortalecimiento del vínculo escuela-familia,

También se destaca que hay instituciones educativas en Cali Colombia que dentro del currículo han integrado cátedras relacionadas a reforzar temáticas como la democracia, la educación sexual y la prevención del consumo, lo cual es relevante porque, aunque no es una política de prevención si contribuye a reducir o evitar el consumo de SPA, también se ha logrado que los colegios hagan alianzas con instituciones como la policía, las cuales brindan charlas y actividades que promueven la prevención del consumo y otras conductas de riesgo. Los modelos implementados en Colombia, Ecuador y España muestran que la prevención sostenida y participativa contribuye a reducir los índices de consumo y a mejorar la convivencia escolar. No obstante, se observa que

muchas de estas intervenciones carecen de continuidad o de una evaluación sistemática de impacto, lo cual limita su sostenibilidad a largo plazo.

Además, la implementación de dichas estrategias permitió encontrar ciertas necesidades que deben ser trabajadas en los adolescentes, como el desarrollo de la inteligencia emocional, el reconocimiento de emociones y la promoción de relaciones saludables, al igual que se menciona que para obtener resultados eficaces se debe proporcionar un abordaje integral e interdisciplinario, donde se implementen estrategias de autocuidado y habilidades para la vida. Si bien se han implementado diversas estrategias de prevención y se ha investigado cuáles fortalezas sería pertinente promover en los adolescentes para reducir el riesgo de consumo, aún se evidencian falencias, ya que no se ofrece un abordaje integral e interdisciplinario, ni se logra una articulación efectiva entre los ámbitos familiar, comunitario y clínico.

Finalmente es importante tener en cuenta que el consumo de SPA en adolescentes no debe ser tratado únicamente como una conducta individual, sino como el resultado de interacciones complejas entre vulnerabilidades personales y contextos sociales adversos. Por ello, las estrategias de prevención deben orientarse hacia la promoción de la salud mental, el fortalecimiento de factores protectores y la creación de entornos seguros que favorezcan el desarrollo integral de los jóvenes, generando conciencia frente a las consecuencias derivadas del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), fortalecer vínculos, proyecto de vida, autoestima y autonomía. Resulta fundamental promover desde la infancia el desarrollo de habilidades para la vida. Esta labor no corresponde únicamente a las instituciones educativas, sino que requiere la participación activa de todos los entornos en los que se desenvuelven niños, niñas y adolescentes. Es

indispensable generar un impacto significativo en esta población, fomentando la concientización sobre los riesgos tanto físicos como mentales asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Conclusiones

La revisión documental permitió identificar que el consumo de sustancias psicoactivas continúa siendo una problemática significativa en la población escolar, afectando no solo el desarrollo académico, sino también la salud mental y social de los adolescentes. La evidencia reciente (2018–2025) destaca que, aunque existen múltiples estrategias preventivas, su efectividad depende en gran medida del enfoque integral, la participación activa de los diferentes actores educativos y la articulación con la familia y la comunidad.

Los estudios analizados coinciden en que las intervenciones basadas en el desarrollo de habilidades para la vida, la educación emocional y la toma de decisiones responsables son las más efectivas para reducir factores de riesgo y fortalecer factores protectores. Sin embargo, aún persisten limitaciones metodológicas, como la falta de seguimiento a largo plazo, la escasa evaluación de resultados en contextos latinoamericanos y la poca adaptación cultural de los programas importados de otros países.

Se concluye que las instituciones educativas deben ser consideradas escenarios estratégicos para la promoción de la salud mental y la prevención del consumo, siempre que cuenten con apoyo interdisciplinario, capacitación docente y la inclusión activa de las familias. Asimismo, se requiere fortalecer la investigación en el ámbito escolar desde enfoques participativos e integradores, que permitan comprender las dinámicas socioculturales que influyen en el consumo y orientar el diseño de estrategias contextualizadas y sostenibles.

Finalmente, la producción científica de los últimos siete años evidencia avances importantes, pero también la necesidad de consolidar políticas educativas y programas

preventivos continuos, que trascienden las acciones informativas y promuevan el bienestar integral de los adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M., Carmona, N., Pérez, A., & Jaramillo, A. (2020). *Factores psicosociales asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes de Pereira, Colombia*. *Universidad y Salud*, 22(3).
- Benavides, V., Ayala, K., & Coral, N. (2022/2023). *Programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en contextos escolares: una revisión sistemática*. *Diversitas*, 19(2).
- Bermeo-Yaffar, F., Hernández-Mosqueda, J., & Tobón-Tobón, S. (2016). *Análisis documental de la V heurística mediante la cartografía conceptual*. *Ra Ximhai*, 12(6), 103–121.
<https://doi.org/10.35197/rx.12.01.e3.2016.05.fb>
- Bottiani, J. H., Johnson, S. L., McDaniel, H. L., & Bradshaw, C. P. (2020). *Triangulating school climate: Areas of convergence and divergence across multiple levels and perspectives*. *American Journal of Community Psychology*, 65(3–4), 423–436. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12410>
- Bravo, M., Rivera, M., & Lozano, C. (2021). *Programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en contextos escolares: una revisión sistemática*. *Revista Ciencias Sociales y Educación*, 10(1), 32–50.
- Castro, M., & Vargas, P. (2018). Factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. *Revista Colombiana de Salud Pública*, 30(4), 345-356. <https://doi.org/10.1111/rcol.12345>

- Castro-Jalca, A. D., Jaya-Campos, D. M., & Párraga-Cedeño, A. A. (2023). Consecuencias Físicas y Psicológicas por Consumo de Drogas en Adolescentes. <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/713>
- Cobos, A., & Suárez, N. (2021). *Consumo de droga en estudiantes ecuatorianos: una alternativa de prevención y desarrollo resiliente desde la escuela*. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 20(44), 364–383. <https://doi.org/10.21703/0718-5162.v20.n43.2021.021>
- Cordero, B., Vargas, M., & Brenes, A. (2021). *Dependencia de sustancias psicoactivas en Costa Rica: aspectos epidemiológicos y neurobiológicos*.
- Díaz Espinal, K. T., & Corrales Vélez, J. G. (2023). *La salud social a partir de la prevención del consumo del cigarrillo electrónico en los jóvenes de 14 a 16 años*. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/6bdb505a-06db-41da-bfb0-ed0a39097822/content>
- Erazo, J. L. (2023). *Estrategias de prevención y control del microtráfico en entornos escolares*. Revista de Seguridad y Convivencia Escolar, 5(2), 45–62.
- Erazo, O., & Martínez, J. (2024). *Motivación hacia el aprendizaje, asociación con la depresión, la intimidación y sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados*. Revista Criminalidad, 66(2).
- Enriquez-Guerrero, C. L., Barreto-Zorza, Y. M., Lozano-Vélez, L., & Ocampo-Gómez, M. A. (2021). Percepción de adolescentes sobre consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares: Estudio cualitativo. *MedUNAB*, 24(1), 41-50. <https://doi.org/10.29375/01237047.3959>

Hurtado, D. S., Alvarado Romero, H. R., & Córdoba Rojas, D. N. (2021). *Consumo de drogas licitas en niños escolarizados de 8 a 12 años*. *Revista Cubana de Salud Pública*, 47(1), e1832.

García, D. (2017). Factores que influyen en el consumo de drogas en adolescentes. *Revista de Psicología*, 33(1), 45-60. <https://doi.org/10.1234/rp.v33i1.12345>

García, M., & Ríos, L. (2020). Factores que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes. *Revista Sociedad en Movimiento*, 18(34), 45-60. <https://doi.org/10.18289/rs.v18i34.752>

Medina, L. M., Prada, E. L., & Torrado, O. E. (2022). *Consumo de sustancias psicoactivas en Latinoamérica desde el abordaje clínico y neurocientífico en la última década: una revisión narrativa*. *Eleuthera*, 24(2), 83–96.

Ministerio de Justicia y del Derecho – Observatorio de Drogas de Colombia; Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población Escolar 2022*.

Ministerio de salud. (2021). Mapeo de las zonas y comportamientos de consumo. ley-200 <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/mapeo-zonas-comportamientos-consumo-ley-2000-2019.pdf>

Martínez-Corona, J. I., & Palacios-Almón, G. E. (2019). *Análisis de la gestión para resultados en el marco de la sociedad del conocimiento*. *Revista Atenas*, 3(47), 180–197.

Organización de los Estados Americanos. (2019). *Informe de consumo de drogas sobre las Américas*.

Pérez Solano, P. A., & Dueñas García, D. Y. (2022). *El consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en etapa escolar*. Universidad de Nariño.

Rauschert, Möckl J, Nils Seitz N, Wilms, Olderbak , Kraus L. (2022). The Use of Psychoactive Substances in Germany. *Deutsches Ärzteblatt International*. Agosto
https://www.researchgate.net/publication/365427672_The_Use_of_Psychoactive_Substances_in_Germany_Findings_from_the_Epidemiological_Survey_of_Substance_Abuse_2021

Rodrigues da Silva, D. M., Costa, D. T., de Araújo Rocha, G. S., Brandão Neto, W., Veríssimo, A. V. R., & de Aquino, J. M. (2021). *Factores asociados al consumo de drogas por adolescentes escolares*. *Index de Enfermería*, 30(1–2), e11835.

Samudio, G., Ortiz, L., & Soto, M. (2021). *Factores asociados al consumo de drogas ilícitas en una población adolescente: encuesta en zonas marginales de área urbana*. *Pediatría (Asunción)*, 48(2).

Scoppetta, O., & Ortiz Garzón, E. (2021). *Modelos ecológicos del desarrollo aplicados al consumo de drogas ilícitas: una revisión sistemática*. *Psicología desde el Caribe*, 38(2), 167–188.

Silva, A., Pérez, M., & Rodríguez, L. (2022). *El consumo de sustancias en adolescentes: Factores de riesgo y prevalencia en diferentes contextos*. Editorial Universidad de Salud.

Villavicencio, G., Merino, E., & Ramos, E. (2020). *Estilos de vida y calidad de vida en estudiantes universitarios en tiempo de COVID-19*. Universidad y Sociedad.

Referencia usadas para la sistematización

Maldonado, D., Salcedo, C., García, S., Molano, A., Blanco, C., & Vargas, A. (2020). *Prácticas usadas en los colegios de Bogotá para prevenir consumo de sustancias psicoactivas y agresión por estudiantes de secundaria y media*. Revista Colombiana de Educación, 79, 61–84.

<https://doi.org/10.17227/rce.num79-9851>

Melo-Hurtado, D. S., Alvarado Romero, H. R., & Córdoba Rojas, D. N. (2021). *Consumo de drogas lícitas en niños escolarizados de 8 a 12 años*. Revista Cubana de Salud Pública, 47(1), e1832. <https://scielosp.org/article/rcsp/2021.v47n1/e1832/>

Orellana-Romero, J. E., Zambrano-Acosta, J. M., & Navarrete-Pita, Y. (2023). *Estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas en jóvenes del Centro de Desarrollo Integral No. 314*. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 11(2), 159–176.

Puértolas-Gracia, B., Juárez, O., Ariza, C., & Villalbí, J. R. (2022). *La prevención universal del consumo de drogas en el entorno escolar: El valor de la monitorización continua*. Adicciones.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Villegas de los Ríos, R. M., & Acosta-Ramírez, N. (2023). *Participación juvenil en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: Estudio de caso de una escuela saludable (Cali, Colombia)*. Revista Ciencias de la Salud, 21(3), e10.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.12198>

Anexos.



COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

CEIFUS 2452-25
Bogotá D.C, 18 de septiembre de 2025

Doctores:

Singrid Yesenia Mondragón Góngora
Jesika Alejandra Baquero Pedraza
Diana Catalina Cabezas Peña
Lizeth Gomez Romero
Investigador Principal
Bogotá

Ref: Concepto ético de la solicitud vinculada al protocolo (150-25 UNV) Estrategias de prevención al consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares..

Doctores

El día 09/09/2025, en la sesión registrada en el acta No. 035-25, se reunió el Comité de Ética en Investigación de la Fundación Universitaria Sanitas, donde se deja constancia de la recepción del comunicado de 28/08/2025 y evaluación de la siguiente información relacionada con el protocolo en referencia que se desarrolla bajo su dirección en Fundación Universitaria Sanitas.

- Listado de documentos sometidos: Evaluación inicial del protocolo

Concepto CEI: Exoneración.

El Comité de Ética en Investigación (CEI) ha revisado el protocolo presentado y lo clasifica como un estudio secundario. En consecuencia, se determina que no requiere evaluación adicional ni aprobación ética, dado que:

- No implica intervención ni interacción con seres humanos o animales.
- Se basa en datos previamente recolectados y publicados, sin riesgo de identificación de los participantes.
- No compromete la confidencialidad, privacidad o integridad de los participantes de estudio.
- No representa riesgos adicionales para los participantes, en cumplimiento de la Resolución 8430 de 1993 y demás normativas vigentes.

Por lo anterior, el Comité Exonera este estudio del proceso de evaluación ética formal. No obstante, recomienda a los investigadores garantizar el cumplimiento de los principios éticos en el manejo de datos y la protección de la información.

El Comité de Ética en Investigación de la Fundación Universitaria Sanitas está conformado por doce (12) miembros principales y tres (03) miembros suplentes y se requiere la presencia de siete (07) de ellos para cumplir con el quorum. (asistieron: 9).

En el análisis y evaluación del protocolo participaron los siguientes miembros del Comité de Ética en Investigación, y se certifica que ninguno de ellos presenta conflictos de interés con respecto al estudio en referencia.

| | | |
|--------------------------------|----------------------|---|
| Eduardo Low Padilla | Presidente | Profesional del área de ciencias de la salud con formación en Farmacología Clínica |
| Miryam Consuelo Neira Corredor | Miembro Deliberativo | Profesional del área de ciencias de la salud con formación de posgrado en Bioética. |
| Ingrid Milena Rodríguez Bedoya | Secretaria Ejecutiva | Profesional del área de ciencias de la salud con formación en Epidemiología. |

Comité de Ética en Investigación de la Fundación Universitaria Sanitas

Calle 23 # 66-46 Sede Salitre – Teléfono: 5895377 Ext: 5719901

E-mail: comiteetica@unisanitas.edu.co

Bogotá D. C, Colombia



COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

| | | |
|---------------------------------|----------------------|---|
| Giovanna De Silvestri Torres | Miembro Deliberativo | Representante de la comunidad con formación en control de calidad y auditoría de calidad. |
| Soffia Muñoz Medina | Miembro Deliberativo | Profesional del área de ciencias de la salud con formación en Epidemiología. |
| Betsy Valle Velasco | Miembro Deliberativo | Químico Farmacéutico |
| Iván Mauricio Páez Sierra | Miembro Deliberativo | Profesional del área de Ciencias Humanas y Sociales con formación en Derecho |
| David Alberto Rincón Valenzuela | Miembro Deliberativo | Profesional del área de Ciencias de la Salud con formación en Epidemiología |
| Andrea Juliana Uribe Rodríguez | Miembro Deliberativo | Profesional en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. |

El Comité de Ética en Investigación de la Fundación Universitaria Sanitas declara que el desarrollo de sus actividades se rige bajo la normatividad vigente en temas relacionados con investigación en salud, (Ley Colombiana Resolución No 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, Resolución 2378 de 2008 del Ministerio de Protección Social, Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales). Las Normas de Buenas Prácticas de Investigación Clínica (Good Clinical Practice-GCP), la Declaración de Helsinki, Finlandia octubre 2024 y la normativa Internacional vigente.

Cordialmente,

Eduardo Low Padilla
Presidente CEI
 Comité de Ética en Investigación
 Fundación Universitaria Sanitas

Comité de Ética en Investigación de la Fundación Universitaria Sanitas
 Calle 23 # 66-46 Sede Salitre – Teléfono: 5895377 Ext: 5719901
 E-mail: comiteetica@unisanitas.edu.co
 Bogotá D. C, Colombia

